



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cúcuta y Bogotá



INFORME DE INVESTIGACIÓN

SITUACIÓN DE **MIGRACIÓN**
PROCEDENTE DE **VENEZUELA**

INTRODUCCIÓN

Se conoce como migración al fenómeno colectivo de movimiento humano de un lugar a otro, dentro de un país como fuera de este, incitado por aspectos políticos, económicos y/o laborales, y generalmente motivados por la búsqueda de oportunidades que favorecen la calidad de vida individual como del grupo social inmediato. Por tanto, las migraciones generalmente se fundamentan en necesidades insatisfechas de las poblaciones obligándolas a la movilidad.

Ravenstein, citado por Arango (1998) destaca algunas causas de las migraciones: “las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, un clima poco atractivo, un entorno social desagradable e incluso la coacción (comercio de esclavos, deportación) han producido y siguen produciendo corrientes de migración, pero ninguna de estas corrientes se puede comparar en volumen con las que surgen del deseo inherente de la mayoría de los hombres de prosperar en el aspecto material”.

A nivel humanitario, las migraciones traen grandes consecuencias para la población que migra como para la población receptora de la migración. Para la primera, ocasionadas por la exposición a situaciones de riesgo durante la llegada y la estadía en otros lugares, debido a que generalmente los migrantes no cuentan con los recursos económicos necesarios para tomar transportes adecuados, o buscar viviendas en zonas seguras; de igual manera, los trabajos en los que más fácilmente logran incorporarse son informales, en condiciones que pueden ser inseguras y no controladas.

Los lugares receptores de migrantes también pueden verse afectados, especialmente por la magnitud de la migración, entre mayor número de personas lleguen, mayor será el impacto en los sistemas locales como son salud, trabajo, pensiones, educación, vivienda, recursos naturales y demás.

Desde la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá se tiene el interés de conocer, comprender, favorecer el conocimiento sobre la situación real de los venezolanos en Colombia, así como de incentivar y desarrollar acciones de apoyo para la población migrante.

Vale la pena registrar que el hecho que se desarrollen acciones para la población migrante no significa que las entidades desplieguen sus esfuerzos solo a venezolanos, la población colombiana continúa siendo objeto de atención humanitaria, ya que la base de esta atención son las necesidades de las personas sin importar su nacionalidad, raza, cultura, religión y demás aspectos que puedan generar discriminación.

La situación humanitaria actual de Venezuela se caracteriza por una amplia migración de su población a Colombia de manera transitoria o como destino a largo plazo o permanente. Entre las necesidades sentidas de los migrantes se encuentran la falta trabajo digno con la posibilidad de obtener ingresos económicos suficientes para satisfacer necesidades relacionadas con alimentación, vivienda, educación, estado de salud como preexistencia de la migración o como consecuencia de la misma, presentación personal, integración a la red de atención nacional desde sus rutas, y falta documentación válida en el país.

El conocimiento de las múltiples situaciones que se han originado a consecuencia de esta gran migración requiere ser conocida por todas las entidades que trabajan en el tema, y que con buena voluntad han desarrollado acciones para disminuir el impacto negativo de este fenómeno. El estudio permanente de las consecuencias de la migración procedente de Venezuela es fundamental para la retroalimentación constante de las intervenciones implementadas y requeridas de acuerdo a la dinámica social del fenómeno migratorio.

De allí el interés de nuestra entidad en producir información de calidad que puede ser base para la orientación de medidas de intervención institucionales e interinstitucionales. Esta segunda parte del estudio presenta una caracterización sociodemográfica de una parte de la población venezolana ubicada en Soacha - Cundinamarca, municipio muy cercano a Bogotá, donde se encuentra un importante número de venezolanos, de acuerdo al RAMV donde se registraron 11.517 personas en Cundinamarca (junio, 2018), y de los cuales las entidades locales de Soacha expresan que aproximadamente 10.500 de ellos se encuentran en su municipio. Este destino es seleccionado por muchas personas por ser menos costoso y estar cerca de la capital.



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá



Cruz Roja Colombiana
Seccional Norte de Santander



PRIMERA PARTE

INFORME DE INVESTIGACIÓN

**SITUACIÓN POBLACIÓN
VENEZOLANA MIGRANTE**
CASOS CÚCUTA Y SOACHA

COLABORADORES

Autores:

Cruz Roja Colombiana seccionales Cundinamarca y Bogotá, y Norte de Santander.

Gabriel Camero Ramos, Médico, Epidemiólogo, Estadístico, Mg. en Ed. Sal.
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Mireya Gutiérrez Robayo, Psicóloga Esp. en Salud Ocupacional y Mg. en Psicología.
Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Milena Alexandra Valderrama Silva, Bacterióloga, Epidemióloga, Mg. en Emergencias, Catástrofes
y Cooperación Internacional.
Cruz Roja Colombiana Seccional Norte de Santander.

Diseño y diagramación:

Alejandro Gavilán, Jefe de Comunicaciones, CRCSCB.

Elkin Bernal Murcia, Diseñador Gráfico, CRCSCB.

Fotos:

Cruz Roja Colombiana seccionales Cundinamarca y Bogotá, y Norte de Santander.

Agradecimientos:

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Presidente Dr. Gabriel Camero Ramos.

Director Ejecutivo Dr. Ronald Prado de la Guardia.

Junta directiva: Drs. Truddy Martínez de Ruiz, Jorge David Páez Monroy, Omar Ferreira Rey,
Emmanuel Cáceres, Nancy Delgado Romero, Diana Acosta, María Clara Jaramillo Jaramillo,
Fabiola Sojet y Santiago Barragán.

Cruz Roja Colombiana Seccional Norte de Santander.

Presidenta Dra. Gladys Navarro Uribe.

Directora Ejecutiva Dra. Nora Jaimes Bautista.

Junta directiva: Drs. Carmen Eliza Ortiz, Omar Herrera, Esperanza Colmenares de Barreto,
Ederson Sánchez, Javier Villamizar.

ISBN: 978-958-56616-5

SITUACIÓN POBLACIÓN VENEZOLANA MIGRANTE CASOS CÚCUTA - SOACHA

Situación de migración procedente de Venezuela.



Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, y Norte de Santander, junio 2018.

1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Objetivo

Comprender y promover el conocimiento sobre la situación de migración procedente de Venezuela.

Metodología

El presente estudio se desarrolla a través de una metodología cualitativa de investigación, a través de 4 técnicas de recolección de información: observación no participativa, revisión documental, entrevistas semiestructuradas, grupos focales desarrollados con venezolanos y colombianos en situación de migración, y con referentes de entidades que atienden la situación de migración. Las entidades participantes fueron la Alta Consejería para la Gestión del Riesgo de la Gobernación de Norte de Santander, la Dirección de Riesgos y Desastres de Cúcuta, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, la Coordinación de Verificación Migratoria Regional Oriente, la Secretaria de Salud y la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Soacha, en Cundinamarca.

En total se entrevistaron a 27 personas, 17 con entrevista semiestructurada y 10 en grupo focal, el rango de edad de los participantes fue de 20 a 70 años, siendo sutilmente mayor la participación de mujeres con 14 personas (52%).

Para el procesamiento de la información se aplicó la metodología de análisis de narrativas, con base en categorías predefinidas por los investigadores (motivos de la migración, estrategias de afrontamiento aplicadas por los migrantes, consecuencias de la situación de migración a nivel de salud, educación, empleo, social, acciones implementadas en el país), y categorías emergentes durante el proceso (percepción del apoyo-rechazo en el país, emociones generadas por la situación y proyección de la situación desde la perspectiva de la población migrante).

Todas las personas participantes manifestaron su voluntad en participar en el estudio después de conocer su objetivo, el uso y tratamiento de la información y el producto a generar.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

DEPORTACIÓN 2015

El actual problema migratorio en la frontera colombo-venezolana tiene su antecedente más reciente en la deportación masiva de colombianos en el año 2015 bajo la figura del estado de excepción, declarado por el Presidente de Venezuela. El éxodo masivo de colombianos a lo largo de la frontera, generó una emergencia nacional que duro 82 días.¹

Si bien se aprendió que la mayoría de los municipios de frontera no se encontraban preparados para afrontar de manera correcta una situación migratoria de esta índole, las instituciones del estado colombiano se apoyaron abiertamente en el Protocolo Nacional de Respuesta de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que se convirtió en el marco rector para el manejo de la crisis, derivándose en ayuda, protección legal y física de necesidades básicas como alojamiento, alimentación, asistencia médica, acceso a trabajo digno y protección en general.

Sin embargo, esta situación también sentó el antecedente de que el estado colombiano auxiliaría a todos aquellos migrantes colombianos, colombo-venezolanos y venezolanos que cruzaran las fronteras, hecho que en los meses posteriores han ido derivando y dando forma a la actual crisis humanitaria de la frontera.

CRISIS VENEZOLANA 2017

El constante flujo fronterizo que tenía como objeto adquirir productos de primera necesidad en ambos lados de la frontera se vio interrumpido por el cierre unilateral de la misma por parte de las autoridades venezolanas hasta su reapertura gradual a nivel peatonal en el mes de julio del 2017. Es entonces cuando miles de personas cruzaron a Colombia en busca de alimentos y productos de primera necesidad.

En esta situación se han dado diferentes tipos de migración:

La Migración Pendular es, según Migración Colombia, aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio. Esta población está identificada con la TMF y sólo puede ingresar hasta ciertas zonas habilitadas en frontera por la autoridad migratoria colombiana.²

La Migración Regular (estacionaria), es aquella que ingresa al territorio colombiano con pasaporte por un Puesto de Control Migratorio habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad migratoria.³

La Migración de Destino y Tránsito, es la que va a ciertas ciudades de Colombia, con un destino específico y tránsito que va hacia otros países como Ecuador, Chile, Perú, Centroamérica principalmente.⁴

La Migración de Calle, son ciudadanos de calle que estaban en Venezuela y que están pasando acá al país, siguen siendo de calle, han creado una cantidad de problemáticas, delincuencia y problemas sociales (habitantes de calle); esa hoy en día es la dinámica.⁵

1 Unidad Nacional para La Gestión del Riesgo de Desastres Colombia. UNGRD. Atención Gobierno Nacional Frontera. 2015.28(2)

2 Migración Colombia. Radiografía de venezolanos en Colombia. 2017. 8 (5)-6

3 Migración Colombia. Radiografía de venezolanos en Colombia. 2017. 8 (6)-6

4 José Luis Castillo. Coordinador de Verificación Migratoria de la Regional Oriente (entrevista junio 2018).

5 Ídem

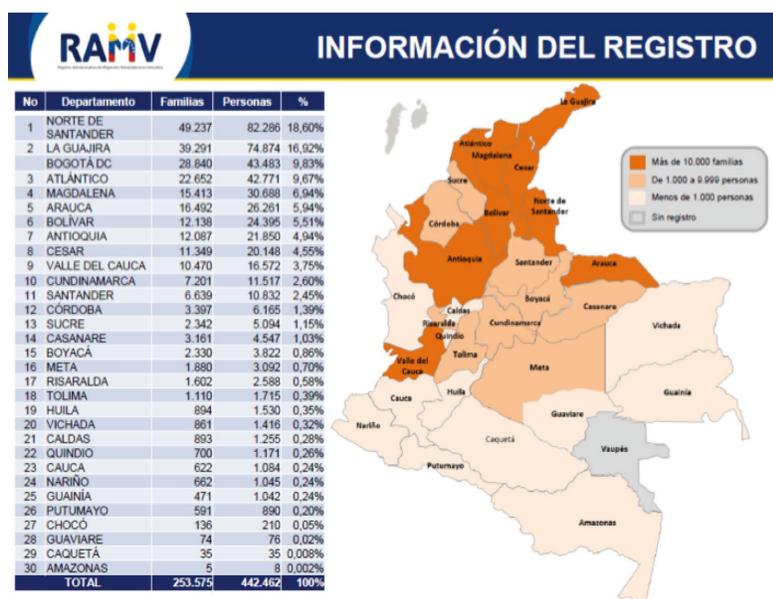
Derivado del intenso flujo de migración pendular durante los dos primeros fines de semana con una afluencia estimada de 100.000 venezolanos, se instaló como medida preventiva el Puesto de Mando Unificado (PMU) en la ciudad de Cúcuta con el fin de estar preparados y hacer seguimiento a la problemática; en este espacio se vincularon instituciones públicas nacionales e internacionales, Cancillería, Ministerio del interior, Gobernación del Norte de Santander, Instituto Departamental de Salud, Secretaria de Salud Municipal de Cúcuta, Alcaldía de Cúcuta, Defensoría del Pueblo, Cruz Roja Colombiana, Bomberos, Defensa Civil, Coordinador del Gabinete de Frontera de la Presidencia de la República, Migración Colombia, Policía Nacional, Ejército Nacional, Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ONU, ACNUR, OCHA, OIM, y OPS.

Con el paso de los meses la migración pendular comenzó a estabilizarse en un rango diario de 30 a 32 mil personas en todos los puntos fronterizos a nivel nacional, mostrándose un incremento en dos tipos de migración que si bien se tenían identificadas en diversos estudios tanto de instituciones privadas como públicas, no se habían contemplado de lleno en la perspectiva general del problema.

La migración de tránsito también aumentó exponencialmente, en el año 2017 el crecimiento aproximado fue del 600% con relación al año 2016, cuando pasaron 32 mil ciudadanos contra los más de 231 mil del año 2017. Es relevante mencionar que este tipo de migrantes utilizan a Colombia como trampolín para su destino final, sin embargo, suele utilizar en muchas ocasiones los 90 días que se le autorizan permanecer en el país, antes de viajar a su destino final.

La Migración Estacionaria, es el tipo que más ha impactado a la sociedad colombiana, ya que al obtener un permiso de ingreso y permanencia que afectan directamente en todos los aspectos económicos, sociales y servicios, entre otros.

En junio del 2018, se creó una base de cifras oficiales de migrantes, el Registro Administrativo para el Migrante Venezolano-RAMV ⁶, en la cual a nivel nacional se registraron 442.462 personas, siendo los departamentos de Norte de Santander con 82.286 personas (18.60%) y la Guajira con 74.874 personas (16.92%) los dos mayores receptores de inmigrantes de Venezuela, sin embargo, este dato es menor al percibido por entidades y comunidad en zonas de frontera, posiblemente una razón se relaciona con que un buen número de venezolanos no se registró por temor a ser deportados (de acuerdo con opiniones de los migrantes, grupo focal Cúcuta, 2018).



Fuente: INFORME FINAL Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (junio de 2018). Fenalper, Defensoría del pueblo, UNGR, Gobierno de Colombia, apoyo de OIM, USAID, ACNUR.

6 NFORME FINAL Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (junio de 2018). Fenalper, Defensoría del pueblo, UNGR, Gobierno de Colombia, apoyo de OIM, USAID, ACNUR.

UN PROBLEMA QUE CRECE – SOACHA

A nivel Cundinamarca se registran 11.517 personas migrantes (RAMV, 2018), de las cuales en el municipio de Soacha se censaron aproximadamente 10.850 personas con 3.500 familias y 800 menores de 5 años, este dato indica que Soacha ha sido un gran receptor de migrantes de Venezuela.

De acuerdo con las opiniones de migrantes de Venezuela este destino fue seleccionado porque vivía algún conocido en este lugar. Soacha es un sitio de alta vulnerabilidad social y recursos insuficientes con relación a las necesidades, su población oficial es de 543.000 habitantes según el censo del DANE del año 2005; sin embargo, referentes de la administración expresan que este censo no contempló la población que habitaría en el megaproyecto de interés social y prioritario “Ciudad Verde” con aproximadamente 94.000 apartamentos, también las 52.000 personas víctimas y victimarios del conflicto armado y la población en situación de desplazamiento; por esta razón, las diferentes entidades de la administración realizaron un censo donde se registraron 1.100.000 habitantes, encontrando una gran diferencia poblacional y por tanto un déficit en la asignación de recursos con relación a la población, de acuerdo con autoridades del municipio.

Desde el sector salud, a través de la estrategia cuadrante saludable, un grupo de profesionales de enfermería y salud mental que van de hogar en hogar valorando condiciones de salud, han detectado tres puntos donde se concentran aproximadamente 10.500 venezolanos, la comuna 3 en Ciudad Verde, la comuna 1, y la Vereda Panamá en los corregimientos. Esta población cuenta con personas de diferentes profesiones, incluso médicos con especialidad, los cuales ayudaron en una brigada de salud para venezolanos desarrollada con la Secretaria de Salud, el Ejército Nacional, Migración Colombia y Cancillería. En esta operación se movilizaron médicos generales y especialistas en ginecología, pediatría, internistas y odontólogos atendiendo un total de 4.000 personas, donde se evidenció un buen número de gestantes, esquemas de vacunación incompletos y enfermedades crónicas. El Secretario de Salud del municipio expresa la necesidad de atender integralmente las condiciones de salud de la población venezolana, incluso gestionando recursos internacionales.

3. CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN DE MIGRACIÓN

SALUD

La presencia de venezolanos y colombianos migrantes en el país ha aumentado la demanda de atención del sector salud con relación a costos y tiempos, especialmente en los servicios de urgencias; ésta situación como se mencionó anteriormente se presenta desde el año 2015 cuando miles de colombianos residentes en Venezuela, tienen que salir y se da cierre de la frontera; en ese entonces bajo el estado de calamidad pública se facilita la consecución de recursos humanos y físicos para la atención de aproximadamente 18.000 personas, sin embargo, en los siguientes años la migración continúa en menor cantidad y de manera constante, en el año 2016 la migración fue especialmente colombianos que no tenían garantías en Venezuela, en el año 2017 el número de atenciones aumentó para venezolanos entre casos de baja complejidad y patologías de alto costo, las cuales llegaron a 13.112 atenciones. De esta manera, la demanda de atención ha permanecido constante desde el 2015 y ha generado otras situaciones al sector salud como:

- Atribución de problemáticas que deben ser de carácter inter y transectorial, algunos sectores consideran que los problemas de salud de las personas los debe solucionar el sistema de salud, sin considerar el alcance del sector, por ejemplo, la desnutrición es un evento en salud, y se puede considerar un indicador de morbimortalidad asociado, sin embargo la base de esta situación puede encontrarse en la falta de empleo, de ingresos, en el acceso a buenos alimentos, y/o factores culturales, planteando una intervención conjunta.

- No se cuenta con instituciones que faciliten servicios de paraclínicos, medicamentos o redes de apoyo, a personas con nivel de triage 3 o 4 que requieren manejo ambulatorio, incluso para gestantes, menores de 5 años, algunos eventos en salud pública y patologías crónicas; de esta manera, el proceso diagnóstico y tratamiento normalmente termina en abandono.
- Dificultad para establecer cerco epidemiológico a través de la vacunación para la prevención de enfermedades. La vacunación generalmente requiere de caracterización y continuidad en la aplicación de dosis para completar los esquemas, pero, generalmente la población venezolana no tiene la posibilidad de volver en periodos fijos para su vacuna y tampoco se pueden ubicar en un lugar fijo. De la misma manera, el tratamiento completo para algunas enfermedades que pueden tener una cadena de transmisión activa como la tuberculosis o el sarampión se dificultan por la flotabilidad de la población.
- Las acciones en salud van más allá de la prestación de servicios asistenciales, éstas también incluyen las diferentes dimensiones del campo de la salud pública, como son salud mental y convivencia social, seguridad alimentaria y nutricional, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, enfermedades transmisibles, condiciones no transmisibles, salud en el trabajo, y salud ambiental, cada una de estas dimensiones requieren recursos para su ejecución a nivel de gestión y de operación, por ejemplo en la última dimensión mencionada, desde agua y saneamiento se ha llegado a los lugares donde se ubica la población migrante con el fin de mantener adecuadas condiciones, sin embargo, se requieren desarrollar aún muchas otras acciones, por ejemplo en zoonosis, ya que las personas migran con sus animales domésticos y de corral, los cuales también tienen sus necesidades de salud, y además generan consecuencias de salubridad que requieren tratarse.

RECURSOS PÚBLICOS Y GESTIÓN INTER Y TRANSECTORIAL

El gobierno colombiano con el fin de garantizar derechos mínimos para la población fronteriza y mantener el equilibrio en el sistema de salud, se emitió el Decreto 866 de mayo de 2017, donde se establece el mecanismo a través del cual el Ministerio de Salud y Protección Social pone a disposición de las entidades territoriales, recursos excedentes de la Subcuenta ECAT del FOSYGA para el pago de las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de países fronterizos, la atención de urgencias a pacientes extranjeros se presta por todas las entidades públicas y privadas en servicios de salud.

También se ha intentado establecer acuerdos con el estado de Táchira para soportar la situación de emergencia pero los prestadores de Venezuela no cuentan con insumos para garantizar una atención mínima para la población afectada.⁷

De esta manera, en el país partiendo del principio que salud es transversal y transectorial, salud pública y prestación de servicios trabajan articulados entre ellos y con otros sectores como el ICBF, Defensoría del Pueblo, Cancillería, Migración y otras entidades, para el funcionamiento de las rutas de reporte y atención, así como para generar cercos epidemiológicos e identificación de eventos en salud de interés nacional e internacional que pueden generar algún impacto en la salud pública.

A nivel de capacidad instalada, una valoración del sector salud es que en este aspecto no se tienen dificultades, ya que se cuenta con infraestructura, recurso humano y dotación mínima; el problema es la sostenibilidad, las Empresas Sociales del Estado – ESE, prestan servicios de salud y su sostenibilidad depende de la facturación de las mismas, por tanto, cuando se atiende población

⁷ Eusebio Enrique González, Coordinador del Centro Regulator de Urgencias y Emergencias del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander (entrevista junio 2018).

no asegurada se bloquea el flujo de recursos y puede generar un desequilibrio financiero en el sistema, aún cuando el sistema de salud cuenta con recursos para brindar atención a la población pobre no asegurada - PPN del territorio, sin embargo, la población migrante duplica la PPN del territorio. Por otro lado, se suma que, aunque en los hospitales se cubren un buen número de acciones de manera gratuita, cuando las acciones son pagas en algunas ocasiones se designan a operadores privados, de igual manera, para el Hospital Universitario Erasmo Meoz - HUEM, es de preocupación la dificultad para facturar los servicios prestados a venezolanos en el 30% de sus camas ocupadas actualmente; el equilibrio financiero del sistema de salud es todo un reto y se requiere de medidas que garanticen la continuidad de las acciones del sector público.⁸

Apoyo de otras entidades.

En la respuesta nacional también se ha contado con el apoyo de algunas entidades nacionales e internacionales como la Cruz Roja Colombiana, Española y Alemana, quienes han aportado con unidades móviles de salud, y han ayudado a aliviar el peso para la red pública.

PROYECCIÓN

Esta situación de migración de Venezuela a otros países se presentará por un largo tiempo, por ello es necesario trabajar en políticas de migraciones y planes de sostenibilidad de los recursos.

SOCIAL

Apoyo y rechazo.

La sociedad colombiana ha respondido de manera favorable en primera instancia con la aceptación del migrante venezolano, evidenciado en comportamientos colaborativos y de apoyo como donaciones y ayudas cotidianas en los entornos donde habitan o trabajan los venezolanos, y en general, el colombiano ha dado buen trato, sin embargo, también se han presentado comportamientos de rechazo e incluso en ocasiones agresivo, esto debido, según la voz de nacionales e incluso de migrantes a que la presencia de más personas en el país aumenta el trabajo informal y el desplazamiento laboral, y lamentablemente también la inseguridad en las calles, algunos venezolanos reconocen que algunos de sus compatriotas han tenido la necesidad de hacer cosas no legales, afectando la imagen de toda la comunidad venezolana, y disminuyendo las oportunidades de una convivencia sana en el país.

Desintegración familiar.

A nivel familiar, se ha presentado la separación del núcleo familiar, numerosas personas ingresan al país con la esperanza de obtener recursos que puedan enviar a sus familias; o pasar un periodo de tiempo en Colombia y retornar a Venezuela, sin embargo, esta tendencia está desapareciendo por el recrudescimiento de las condiciones socioeconómicas, asimilando que sus opciones son permanecer en Colombia o aventurarse a un destino más lejano. El caso de otras familias ha sido dividirse en varios países especialmente de Suramérica, buscando mejores opciones.

Las personas que se quedan en Venezuela, lo hacen por motivos de edad, enfermedad, condiciones de discapacidad, por no contemplar verse en otro lugar, y por cuidar sus propiedades para que no sean reasignadas a otros, así lo plantean diferentes venezolanos migrantes.

La comunidad Yukpa.

En Cúcuta, la presencia de esta comunidad indígena, con 103 personas que normalmente residían en la frontera colombo-venezolana; es un caso aparte que representa una compleja trama de costumbres indígenas, diferencias culturales y tecnicismos legales. Creando una controversia

⁸ Ídem.

en su integración al medio social, los esfuerzos con esta población se han limitado a su estancia en el centro del migrante y apoyo a través de brigadas médicas.⁹



Fuente: Milena Alexandra Valderrama Silva. Centro de Atención Integral al Migrante (mayo de 2018)

EDUCACIÓN

El sistema educativo ha respondido en gran medida, asignando cupos a los niños venezolanos aun cuando se presenten dificultades por documentos de identificación y académicos, sin embargo, el sector ha sacado resoluciones que han ayudado a vincular a los menores de edad a la educación. Siendo este sector uno de los más dinámicos al aceptar a los nuevos estudiantes sobre todo en el nivel básico, sin embargo, se plantea una disyuntiva en el mediano y largo plazo dado que la oferta académica en niveles de bachillerato y universitario se verá afectada en los próximos años.

El sistema educativo colombiano ha desarrollado estrategias para la inclusión de niños y niñas migrantes en los colegios, entre estas se encuentra una tabla de equivalencias de grados venezolanos y colombianos, y realizar un examen para conocer sus niveles académicos, y ubicarlos dentro del esquema colombiano, en los casos donde no se cuenta con documentos que lo evidencian. De igual manera, se plantea el desarrollo de espacios de sensibilización sobre la migración.¹⁰

MEDIOS DE VIDA

Colombia es un país que tiene un índice de desempleo significativo, para los meses de febrero a abril del año en curso, el índice de desempleo fue de 9.9 y de trabajo informal de 48.6%.¹¹

Si revisamos estos mismos indicadores en las tres ciudades donde el RAMV indica mayor número de personas venezolanas, se encuentran tasas altas con relación al promedio del país:

CIUDAD	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE TRABAJO INFORMAL
CÚCUTA	16.2 %	69.4%
RIOHACHA	12.9%	63%
BOGOTÁ	10.5%	42%
PROMEDIO NACIONAL	9.9%	48.6%

Fuente: Creación propia con base en datos DANE, Colombia. 2018.¹²

9 Félix Adolfo Muñoz Luna, Director de la oficina para la Gestión del Riesgo en Desastres (entrevista junio 2018).

10 Carlos Alberto Reverón Peña, Director de cobertura de la Secretaría de Educación Nacional (entrevista Red Noticias, Julio 2018)

11 DANE (2018). MEDICIÓN DEL EMPLEO INFORMAL POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_feb18_abr18.pdf

12 DANE (2018). Principales indicadores del mercado laboral. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Lo anterior muestra claramente una situación que no es, ni será sencilla de resolver para el estado colombiano, haciendo necesario la creación de políticas económicas complementarias o adicionales que ofrezcan verdaderas oportunidades de crecimiento económico en cada ciudad y su integración en el panorama nacional partiendo de una nueva realidad con un exceso de mano de obra, que representa un reto y oportunidades inigualables.

En este panorama, la población migrante necesita tener más opciones para facilitar la cobertura de sus necesidades básicas y el acceso a ingresos económicos sostenibles.

REGISTRO DE DOCUMENTOS

Uno de los principales problemas de la población migrante proveniente de Venezuela, es que no cuenta con un documento válido a nivel nacional que demuestre su identidad; en el caso de los colombianos algunos perdieron sus documentos de identidad y otros no lo tramitaron antes de la mayoría de edad, en el caso de los venezolanos, las dificultades son mayores, al no tener pasaporte y tener que pasar por el puesto de control. Migración Colombia identifica esta problemática e intenta solucionar, sin embargo, en muchas ocasiones nada se puede hacer para apoyar a las personas con estas problemáticas.¹³

Tener cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, o registro civil es requisito básico para hacer otros trámites, como la afiliación al sistema de salud o acceder a otros servicios; por tanto, este aspecto es una barrera de acceso para las personas migrantes, y es necesaria una política que facilite este registro a personas que se quedarán en el país.

4. PERSPECTIVA POBLACIÓN MIGRANTE

Los siguientes relatos se obtuvieron a través de grupos focales y entrevistas semiestructuradas realizados a población venezolana en la ciudad de Cúcuta, Bogotá y Soacha, las cuales fueron organizadas de acuerdo a las categorías de análisis predefinidas y emergentes en el proceso estudio:

- **Motivos de la migración**

“Lo más difícil de la situación es tanta gente queriendo irse...” (Grupo focal Cúcuta)

“Es una situación apremiante y deprimente, los precios aumentan cada día, mucho desorden en la economía, sin planeación, es un gobierno sectario, esto nos ha afectado mucho psicológicamente, soy padre de dos hijos, y tengo mi esposa, y me tocó salir de Venezuela, me sentí como huyendo como si debiera algo, como si fuéramos delincuentes” (Grupo focal Cúcuta).

“En Venezuela los sueldos no alcanzan, te matan en una fila para comprar harina...” (Grupo focal Cúcuta).

“Vale más la impresión de un bolívar que el propio billete” (Grupo focal Cúcuta).

“... la devaluación del dinero allá es terrible, yo vendí mi casa un día, y al otro día las cosas subieron tanto que en lo que yo había vendido ya no alcanzaba para comprar otra casa igual, eso es muy triste. Hay una hiperinflación, el salario mínimo es de 2.500.000 bolívares, es menos que un dólar, en el mercado negro el dólar es de 3.000.000 bolívares, y eso no alcanza, un arroz cuesta 2 millones y pico de bolívares; y esa bolsa de mercado que le venden a las personas, supimos por noticias que se las regalan de otros países y a nosotros nos las venden, una harina pan vale lo que aquí vale 20.000 pesos... Imagínense las limitaciones y el hambre a la que llevan a su población...”

13 José Luis Castillo. Coordinador de Verificación Migratoria de la Regional Oriente (entrevista junio 2018).

Yo tengo fe, Venezuela será mejor que antes, algún día...” (Grupo focal Cúcuta).

“... por ejemplo, a hoy junio de 2018 algunos valores de cosas son: una de detergente cuesta 1.300.000 de bolívares, una gelatina 1.200.000, lavaplatos de 500 gr. 5.500.000, en líquido 3.500.000, crema de arroz 2.500.000, vinagre por galón 8.000.000, aceite 2.000.000, avena hojuela de 400gr 4.000.000, atún de 140 gr. 5.100.000, sardina 1.100.000, con estos valores no se puede, cada cosa cuesta más que el salario mínimo” (Grupo focal Cúcuta).

“... otro tema es que, si traes cosas en tu maleta de Venezuela, te lo quitan, si llevas jabón, crema dental, dólares, te los quitan los militares... Además de hablarle mal a la gente. A un chico que llevaba una laptop, los militares se lo pidieron, y el prefirió romperla... Ellos son venezolanos, como pueden hacer eso” (Grupo focal Cúcuta).

“En nuestro país, la educación ha caído mucho, tienen que pasar a un niño de un curso a otro sin aprobar, se ha vuelto mediocre... El objetivo es que mientras pobres de pensamiento sean las personas, más fácil son de manejarlas, así que el control está ahí...” (Grupo focal Cúcuta).

“Cómo es posible que las personas agarren un mango de la basura limpiándolo para comérselo, eso no es justo, yo lo he visto... Aunque también admiro y siento mucho por las personas que han emigrado, salir no es fácil.” (Grupo focal Cúcuta)

“La razón por la que salí del país es la de todos los demás, el problema político, social y económico de Venezuela, vine buscando una mejoría personal y familiar, me vine con una vecina, y aquí nos reunimos con mi pareja, que ya se había venido, él llegó acá en noviembre y yo en febrero, y llegué directo aquí, a Soacha.” (Entrevista Soacha)

“Vengo buscando un futuro mejor, un trabajo, mi hermana llegó hace 5 meses y me aconsejó que me trajera a los niños, pero me vine primero y luego me trajeron a los niños.” (Entrevista Cúcuta)

“Yo soy contratista de mantenimiento de servicios generales, empresas, limpieza y todas esas cuestiones, a pesar de que ganaba bien, no me alcanzaba el dinero, porque usted podía ganar y todo se iba en lo que es la alimentación, en verdad no alcanza el dinero para absolutamente nada, esa es una de las cuestiones que me trajo aquí y buscando un beneficio para la familia y el mío.” (Entrevista Cúcuta)

“Allá era contador público y los clientes iban cerrando los locales y a quien iba a llevarle la contabilidad de quince clientes me quedaban 5, a mí me han ayudado muchísimo.” (Entrevista Soacha)

En general, la población migrante expresa como motivos principales de la salida de su país la crisis económica y las políticas que han deteriorado la satisfacción de sus necesidades básicas y condiciones de calidad de vida.

- **Estrategias de afrontamiento establecidas por los migrantes**

“Hay que tener valor para salir, todos en Venezuela piden a gritos que quieren irse, y no todos pueden hacerlo, el país está muy mal, esto nos afecta a todos en alimentación, en bienestar...” (Grupo focal Cúcuta).

“Mucha gente tomó lo básico y se fue a pie, o bicicleta, a buscar una mejor opción.” (Grupo focal Cúcuta)

“Es mejor pedir que robar, nosotros venimos para trabajar y ayudar a los nuestros, pero el que viene a hacer mal, le hace mal a toda mi población.” (Grupo focal Cúcuta)

“Mejorar la situación en nuestro país es muy difícil, para Colombia es complejo recibirnos a nosotros, pero les pedimos comprensión, paciencia, y que no nos rotulen a todos por los malos actos de algunos.” (Grupo focal Cúcuta)

“Yo soy mesera en un restaurante en Medellín, hay personas muy amables con lo que uno hace, otros, no.” (Grupo focal Cúcuta)

“A mí me tocó trabajar de mesera, limpieza en casas, vender algo en la calle, pero la situación se nos apretó y al no conseguir para el arriendo, tocó irnos...” (Grupo focal Cúcuta)

“En Venezuela solo queda mi abuela y mi papá, los demás estamos regados por Suramérica, Perú, Chile y Argentina, afortunadamente todos están bien... Somos como 20 en la familia, pero mi abuela si no quiere salir de Venezuela, está arraigada.” (Entrevista Soacha).

“Yo preferí quedarme de independiente, gano casi lo mismo que un sueldo mínimo, no paso por el rechazo como me tocó en otros trabajos acá, por ejemplo cuando trabajé en un asadero, la administradora era muy xenofóbica, habíamos 3 venezolanos y el administrador fue buscando la manera de sacarnos, a uno lo sacaron por robo, pero no sabemos si sí... Él era muy autoritario, él trataba diferente a los colombianos, allí se pagaba al día trabajado, entonces había días que si uno llegaba un poquito tarde, él no dejaba trabajar ese día. En cambio, acá vendiendo empanadas, en un día malo vendo 30, y estoy más tranquilo, mi pareja las prepara y yo las vendo.” (Entrevista Soacha)

“Yo vine de mi país a vender unas golosinas (chucherías), para poderme ayudar en los estudios, para mantener los gastos y ayudar a mi familia.” (Entrevista Cúcuta)

“La alternativa aquí ha sido poner este puesto de venta de cosas y sostenerme de ello.” (Entrevista Cúcuta)

“Yo he me dedicado a vender tintos en la calle, a veces me va bien, a veces regular.” (Entrevista Soacha)

“Yo pude encontrar una oportunidad de trabajo aquí es este salón de belleza, donde me han tratado bien.” (Entrevista Bogotá)

“Buscamos también un arriendo, y un tiempo estuvimos donde personas que ya se habían visto para acá, pero ya éramos muchos, así que tocó buscar aparte.” (Entrevista Bogotá)

“Buscar arriendo es lo que toca, pero es muy difícil, nadie quiere arrendarnos a nosotros.” (Entrevista Bogotá)

La principal estrategia para afrontar la situación planteada en la primera categoría ha sido dejar su país en busca de mejores opciones. Los países de Suramérica han sido los principales destinos, especialmente Colombia por su cercanía geográfica. Ya estando en un lugar, la población migrante busca opciones laborales generalmente dentro del sector de la economía informal, llegan a vivir donde personas que ya están en el país y buscan un lugar para arrendar.

- **Percepción de los venezolanos sobre el apoyo o el rechazo encontrado en el país**

“Hay personas de nuestro país que hace mal y eso no nos ayuda, nos dan mala imagen, pero no todos son así, tenemos venezolanos honestos que agradecemos lo que los colombianos nos han apoyado.” (Grupo focal Cúcuta)

“Pasar hambre es fuerte, y tengo que agradecerles a los colombianos, uno cambia la perspectiva, antes pensaba diferente de los colombianos, ahora mucha gente nos ha ayudado.” (Grupo focal Cúcuta)

“Los colombianos nos han ayudado mucho, a mí y a mi cachorrita, y muchos de los colombianos nos ven como un peligro para sus empleos, ojalá recuerden que también muchos colombianos llegaron a Venezuela hace años.” (Grupo focal Cúcuta).

“Pasar por la trocha es muy riesgoso, la Cruz Roja atendió a mi mamá que se sentía mareada, y la trataron muy bien, incluso le compraron ensalada de frutas, los médicos le dieron medicamentos... Es bonito encontrar apoyo en otro país. Hemos encontrado donde dormir y donde comer.” (Grupo focal Cúcuta)

“Cuando me acerqué a Cruz Roja, me trataron muy bien, y les agradezco por eso, han sido solidarios, como ángeles, nos trajeron aquí desde el terminal, este lugar es ordenado, buena atención, es un ejemplo para todos los países, y ojalá lo sepan; lo habla un venezolano que recibe esta atención,” (Grupo focal Cúcuta)

“En Colombia soy mesera, y algunas personas me dicen “devuélvete a tu país, yo no quiero que me atiendan una venezolana”, y pues, uno se siente agredido.” (Grupo focal Cúcuta)

“A nivel social, es normal que haya xenofobia aquí, nosotros también lo hicimos con los colombianos, cuando les tocaba irse para Venezuela; a nivel económico está mejor aquí, hay más acceso a la comida y a las medicinas, si he tenido buenos y malos momentos... Como todos, aquí han venido muchos con fortuna, vienen y encuentran trabajo, otros no” (Entrevista Soacha)

“Los colombianos me han tratado bien, son muy humanitarios, me han recibido bien, he vendido casa a casa, son muy buenas personas.” (Entrevista Cúcuta)

“Yo he tenido suerte, me han tratado bonito, aunque no falta quien hace mala cara, pero lo mejor es no cargarse” (Entrevista Bogotá)

“Yo conseguí varios trabajos y por ser venezolana no me aceptaron, en una zapatería solicitaban chicas para pintar zapatos y cuando fui a preguntar, la chama me dijo “solo colombianas”, ni siquiera me dejó hablar yo dije solo “buenas”...” (Entrevista Cúcuta)

En general, los colombianos han sido comprensivos con la situación de Venezuela, sin embargo, se presentan actos de rechazo a las personas migrantes por interpretar que disminuyen las opciones para el mismo colombiano.

- **Emociones generadas por la situación**

“A uno le provoca correr, llorar, quisiera que esto fuera un sueño, es fuerte, quién iba a pensar que yo a mis 23 años tenía que irme de casa y venir a buscar cualquier empleo para la sobrevivencia de mi familia.” (Grupo focal Cúcuta)

“Todos hemos vivido muchas cosas, cosas duras, por desprenderse de un país que uno quiere, pero que tiene que dejar como sea para sobrevivir, que tristeza de la gente que le toca quedarse por estar sola, por ser viejitos, por ser muy pobres o estar enfermos y no poder valerse solos...” (Grupo focal Cúcuta)

“Psicológicamente todos estamos afectados, sentimos miedo, rabia, tristeza, por el hambre, por la falta de calidad de vida, por el mal trato... Y nos preguntamos en qué momento nos revelaremos, pero sabemos que si eso pasa... Va a haber mucha sangre y sangre nuestra, y por otra parte, mucha gente

a pesar de todo, no apoya esto, allá en Venezuela se siente tensión, similar a una película de drama, así como la película soy leyenda.” (Grupo focal Cúcuta).

“Aquí hay que tener paciencia, un migrante no recibe todas las cosas cuando llega, se llega con una ilusión falsa, pero es natural que uno deba legalizarse para tener los mismos derechos, tenemos las mismas necesidades que las demás personas.” (Entrevista Soacha)

“Los venezolanos éramos muy botaratas, teníamos mucho, comíamos, tomábamos, rumbeábamos, en realidad no teníamos necesidad de trabajar largas jornadas, pero las cosas fueron cambiando y ahora estamos en el otro extremo, creo que ésta experiencia para todos nos hace resignificarse, valorar el alimento, el agua, la calidad de vida, todo lo valoramos, con esta experiencia podemos ser una Venezuela mejor...” (Grupo focal Cúcuta)

“El proceso ha sido fuerte (eso pega) el que está migrando está buscando mejoría, porque nada es lo mismo, todo cambia (Entrevista Cúcuta).

“Me vine por Cúcuta en bus y la experiencia no fue tan traumática, todo el mundo tiene una historia, todo el mundo tiene un cuento cuando se viene, lo único fue que me rompieron un billete de 50 dólares en la cara porque era falso, no sé si era verdad o no pero como no sabía, en la casa de cambio me lo rompieron, y sé que cada billete se rompe, yo pretendía llegar como estable con plata mientras encontraba algo y llegue aquí con dos mil pesos.” (Entrevista Cúcuta)

A nivel psicológico, las expresiones de los migrantes son acordes a la aflicción normal que puede generar el desarraigo del entorno, la familia y las dinámicas cotidianas. Sin embargo, el impacto psicológico de la migración puede ser tan significativo que se desarrolle un estado de estrés crónico y múltiple, llamado también estrés y duelo migratorio como lo menciona Achotegui (2009) citado por el Gobierno Vasco (2009)¹⁴, este se caracteriza por ser un duelo parcial, recurrente, vinculado a aspectos infantiles muy arraigados, múltiple (familia y amigos, lengua, cultura, costumbres, religión, valores, el paisaje, estatus social, los riesgos para la integridad física), asociado a cambios en la identidad, que da lugar a una regresión, supone la puesta en marcha de mecanismos de defensa y de errores cognitivos en el procesamiento de la información, y acompañado de sentimientos de ambivalencia.

• **Proyecciones**

“Salir de tu tierra es fuerte, yo soy licenciada en administración con maestría en gerencia de administración, yo tengo un trabajo en Venezuela, pero salí a ver opciones afuera, yo vendí arepas y gané 20 dólares en Ecuador, en Venezuela 20 dólares es mi trabajo durante más de 20 años... Pero vuelvo a ver si me puedo pensionar, también porque mi casa está sola y me la pueden quitar, voy a vender mi carro, y voy a pedir permiso no remunerado por un tiempo para salir otra vez, si no, me retiro. Tengo la esperanza de que cambie el gobierno y pueda trabajar... Pero ahora pienso que es mejor salir de un lugar donde tengo un carro y que no lo puedo mantener...” (Grupo focal Cúcuta)

“Soy... Salimos con mi pareja de Venezuela, y nos fuimos para Bogotá, pero solo encontramos trabajos informales, y también trabajé como profesor de inglés, me vinculé a un trabajo, pero el señor no me pagó, y nos sacaron del lugar donde estábamos en arriendo, y nos tocó devolvernos, ahora estamos esperando que abran la frontera, pero tenemos tanta tristeza porque sabemos que no hay opciones claras en Venezuela.” (Grupo focal Cúcuta)

“...Ahora nos toca volver a la deriva, a ver qué podemos hacer para mantenernos, toca volver a casa de la familia y a ver cómo nos podemos mantener en Venezuela.” (Grupo focal Cúcuta)

¹⁴ Achotegui, J (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple. Revista de Servicios sociales Zerbitzuan del Gobierno Vasco (diciembre 2009). Obtenido de: <http://zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/ZERBITZUAN%2046.pdf#page=163>

“Ojalá, que el gobierno de Colombia nos acepte, y nosotros como venezolanos aceptemos una nueva realidad y apliquemos todas las normas de un país que nos está acogiendo.” (Grupo focal Cúcuta)

“Tenemos que hacer como decimos los venezolanos “de tripas corazón”, salir adelante y el que pueda o que tenga un poquito de valor que enfrente la situación, vea la realidad que está pasando en el país.” (Entrevista Cúcuta)

“Yo no tengo seguro de salud, mi hijo se ha enfermado 2 veces y me ha tocado sacar la plata y me ha tocado llevarlo a algo privado y comprar las medicinas, para sacar la cédula de extranjería, debo tener cierto tiempo en el país, debo pagar una cuota, llevar todos los papeles, tener todos los antecedentes, es bastante engorroso el proceso, el trámite no es imposible, el país es acogedor.” (Entrevista Soacha)

Los migrantes proyectan estar fuera de su país, por lo menos por un tiempo hasta que se establezca la situación de su país de origen, sin embargo, también buscan incorporarse legalmente dentro del sistema nacional del país al que llegan para tener posibilidades de trabajar y acceder a salud, educación y demás servicios del sistema nacional.

5. NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Decreto 1288 de 25 de julio de 2018: “Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos”.

Decreto 542 del 21 de marzo de 2018: “Por el cual se desarrolla parcialmente el artículo 140 de la Ley 1873 de 2017 y se adoptan medidas para la creación de un registro administrativo de migrantes venezolanos en Colombia que sirva como insumo para el diseño de una política integral de atención humanitaria”

Resolución 1272 del 28 de julio de 2017. “Por la cual se implementa el Permiso Especial de Permanencia (PEP) creado mediante la Resolución 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se establece el procedimiento para su expedición a los nacionales venezolanos”.

Circular 025 del 31 de julio de 2017. Para el fortalecimiento de acciones en salud pública para responder a la migración de población procedente de Venezuela.

Resolución 5797 de 2017 (Julio 25). Por medio de la cual se crea un Permiso Especial de Permanencia. La Ministra de Relaciones Exteriores, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en particular las conferidas por los numerales 2 y 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2.2.1.11.2 del Decreto 1067 de 2015 modificado parcialmente por el artículo 43 del Decreto 1743 de 2015 y el numeral 18 del artículo 4º del Decreto 869 de 2016.

Decreto 1495 del 15 de septiembre de 2016: Por el cual se modifican los artículos 2.9.2.5.2, 2.9.2.5.3 y 2.9.2.5.8 del Capítulo 5, Título 2, Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Las normas contenidas en el presente capítulo aplican a todas las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, a las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal, y a los migrantes colombianos que han sido repatriados, han retornado voluntariamente al país, o han sido deportados o expulsados de la República Bolivariana de Venezuela y a su núcleo familiar.

Circular N° 7 de febrero de 2016 Solicita a las ETC, en especial al Departamento de Norte de Santander, desarrollar las acciones necesarias que permitan garantizar el derecho fundamental

a la educación de la población en edad escolar afectada por la movilización por el cierre de frontera. Por medio de la cual se da alcance a la anterior circular y presenta las orientaciones para la atención de la población en edad escolar proveniente de Venezuela.

Decreto 1814 de septiembre de 2015. Por el cual se reglamenta el Decreto 1772 de 2015, por medio del cual se establecen disposiciones excepcionales para garantizar la reunificación familiar de los nacionales colombianos deportados, expulsados o retornados como consecuencia de la declaratoria del Estado de Excepción efectuada en la República Bolivariana de Venezuela.

Circular 45 de septiembre de 2015. El Ministerio de Educación Nacional. Con base en la situación del 20 de agosto de 2015, solicita a gobernaciones, Alcaldes y Secretarios de Educación, garantizar el derecho fundamental a la educación en niños y niñas en edad escolar.

Decreto 1067 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores. Artículo 2.2.1.2.1.1. República Bolivariana de Venezuela. Artículo modificado por el artículo 2 del Decreto 2348 de 2015. El nuevo texto es el siguiente: Fíjense las circunscripciones para las Oficinas Consulares acreditadas en la República Bolivariana de Venezuela.

Resolución 0714 el 15 de junio de 2015. criterios para el cumplimiento de obligaciones migratorias y el procedimiento sancionatorio e la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Decreto 2348 de 2015. "Por medio del cual se modifican parcialmente las disposiciones generales de las concurrencias de las Misiones Diplomáticas y las Circunscripciones de las Oficinas Consulares de Colombia acreditadas en el exterior, de que tratan los Capítulos 1 y 2 del Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto número 1067 de 2015."

Con base en el interés de los lectores, la normatividad migratoria se puede consultar en la página: <http://www.colombianosune.com/informaciondeinteres/normativamigratoria>

6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA MIGRANTES

Subprograma atención para migrante transitorio - MT

Necesidades	Acciones a desarrollar
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre rutas nacionales conocidas y sus condiciones de seguridad (mapas y recomendaciones). • Información sobre terminales de transporte y costos aproximados. • Promover la canalización de las personas con entidades que proveen transporte a migrantes o entregan auxilio económico para este fin.
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo alimentario para la población a atender. • Brindar recomendaciones sobre alimentos a consumir en cada pueblo o ciudad con costos aproximados. • Brindar alimentación saludable en hogares de paso, o en trayectos.
Hospedaje	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar e identificar hogares de paso en el trayecto de las rutas más frecuentemente recorridas por los migrantes en tránsito. • Gestionar donaciones que faciliten un mejor descanso (por ejemplo, elementos para abrigar).

Atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención básica en salud (unidades móviles) • Desarrollar jornadas de salud. • Orientar sobre el uso de la atención en salud en el sistema de salud colombiano. • Información sobre centros de salud ubicados por las rutas de tránsito. • Apoyar referencia y contrarreferencia de casos especiales.
Apoyo psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la necesidad desarrollar consejería individual o grupal, y primeros auxilios psicológicos. • Apoyo para establecimiento de contactos familiares.
Vestuario y elementos básicos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar donaciones de insumos como bloqueador solar, ropa útil como chaquetas corta vientos, guantes, gorras, medias, zapatos cómodos y elementos de aseo personal, entre otros. • Realizar recomendaciones asociadas al clima en los diferentes lugares, asociando el tipo de ropa a utilizar.
Información sobre entidades que ofrecen servicios a migrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y socialización de guía informativa o portafolio sobre los servicios de las diferentes entidades nacionales dirigidas a migrantes.

Subprograma atención para migrante con vocación residente

Adicional a las acciones planteadas para el migrante transitorio, se consideran las siguientes:

Necesidades	Acciones a desarrollar
Asesoría para el registro nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer información sobre requisitos y procesos de documentación para los migrantes en el sistema nacional, y canalización a entidades responsables. • Identificar los derechos y deberes para venezolanos en Colombia (consultar Guía Universidad del Rosario)¹⁵ y documento rutas de atención (consultar ruta de atención integral Secretaria del Interior)¹⁶
Contextualización del país y adaptación a dinámicas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar conocimiento sobre las políticas e indicadores nacionales a nivel social, económico, laboral, educativo y otros sectores, con el fin de facilitar la comprensión de la situación del país. • Proveer información sobre la estructura y el funcionamiento de los sistemas nacionales en salud, educación, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación, sistema de transporte y demás, que ayuden a las personas a adaptarse más fácilmente a las dinámicas nacionales.
Acciones para la generación de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del perfil vocacional, laboral y de emprendimiento del migrante. • Diseñar y desarrollar procesos de formación en emprendimiento, proyectos productivos y cooperativismo entre colombianos y venezolanos. • Establecer articulación o alianzas con empresas para el trabajo, con base en el perfil vocacional y laboral de CRCSCB. • Estructurar e implementar procesos educativos para la promoción del trabajo digno y saludable, la prevención de la trata de personas y la explotación laboral. • Canalización de los migrantes a entidades que promuevan el empleo formal, el emprendimiento o el apoyo económico temporal o apoyo para proyectos de emprendimiento. • Estudiar opciones de ingresos alternativos como se sugiere por el Centro de Medios de Vida de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2018)¹⁷ la cual plantea como opciones prontas la provisión de efectivo no condicionado y no restringido para cubrir necesidades básicas, dinero por trabajo realizado, provisión de insumos para restablecer los medios de vida, y formación profesional.

15 Grupo de Aplicación de Derecho Internacional en Colombia GADIC del Consultorio Jurídico - Universidad del Rosario Juan S. Pereira Rico, Dayanna Quant, Natalia A. Pardo Zapata y Sara Arias García. Coordinación: Luisa Fernanda González Nieto. Guía de Derechos y Deberes para Venezolanos en Colombia.

16 Secretaria del Interior, Migración Colombia, Alcaldía de Bucaramanga, Lógica ética y estética. Ruta de Atención Integral para Población Migratoria Venezolana y Colombianos Retornados.

17 Centro de Medios de Vida Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2018). Identificación de medios de vida: impacto, necesidades y análisis de posibles respuestas.

Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre rutas nacionales conocidas y sus condiciones de seguridad (mapas y recomendaciones). • Información sobre terminales de transporte y costos aproximados. (Referente migrantes)Promover la canalización de las personas con entidades que proveen transporte a migrantes o entregan auxilio económico para este fin.
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo alimentario para la población a atender. • Brindar recomendaciones sobre alimentos a consumir en cada pueblo o ciudad con costos aproximados.
Hospedaje	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar alimentación saludable en hogares de paso. • Implementar e identificar hogares de paso en el trayecto de las rutas más frecuentemente recorridas por los migrantes en tránsito. Observatorio • Gestionar donaciones que faciliten un mejor descanso.
Atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención básica en salud. • Orientar sobre el uso de la atención en salud en el sistema de salud colombiano. • Desarrollar jornadas de salud. • Información sobre centros de salud ubicados por las rutas de tránsito. • Apoyar referencia y contra referencia de casos especiales.
Apoyo psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la necesidad desarrollar consejería individual o grupal, y primeros auxilios psicológicos. • Apoyo para establecimiento de contactos familiares. • Procesos de fortalecimiento del afrontamiento, proyecto de vida en sus diferentes dimensiones, estilos de vida, y canalización a programas y servicios que permitan oportunidades de progreso.
Vestuario y elementos básicos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar donaciones de insumos como bloqueador solar, ropa útil como chaquetas corta vientos, guantes, gorras, medias, zapatos cómodos y elementos de aseo personal, entre otros. • Realizar recomendaciones asociadas al clima en los diferentes lugares, asociando el tipo de ropa a utilizar.
Información sobre entidades que ofrecen servicios a migrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de formato, guía informativa o portafolio sobre los servicios de las diferentes entidades nacionales dirigidas a migrantes.

Acciones relacionadas con Cruz Roja a población migrante:

Una de las acciones que se están desarrollando en Cúcuta, es el hogar de paso operado por la Cruz Roja Seccional Norte de Santander, con recursos del Gobierno Nacional, la Gobernación de Norte de Santander y la Alcaldía de Cúcuta. Este centro de atención cuenta con habitaciones para hombres y mujeres, con sus respectivos sanitarios, zona de lavado de ropa, zona de comedor, patio, consultorio de atención básica en salud, bodega para maletas, también ofrece alimentación de desayuno, almuerzo, cena, refrigerios, y se entrega un kit de aseo. Los usuarios reconocen positivamente el trato, los servicios e insumos que se les suministran en este lugar. Otras acciones desarrolladas son atención en salud en diferentes puntos, entre ellos La Guajira, y la carretera vía a Bucaramanga en Santander, así como un estudio de estrategias pertinentes de medios de vida para la población migrante.



Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, y Norte de Santander, junio 2018.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso migratorio en la frontera colombo-venezolana es una realidad que perdurará a largo plazo debido a que la situación económica de Venezuela se mantiene con un alto nivel de inflación que impone barreras de acceso a insumos básicos para la sobrevivencia de las familias, generando hambre y otras necesidades que presionan a la búsqueda de alternativas de vida donde la migración es la opción más favorable.

Esta migración posiblemente mantendrá un flujo constante, y será muy diversa respecto al tipo de población que se moviliza, llegarán profesionales y no profesionales, mujeres, hombres, de todos los grupos de edad, inicialmente algunos miembros de familias y luego sus familias completas para buscar opciones en nuestro país y en otros países de Suramérica, siendo Colombia un paso obligatorio.

Sin duda, los migrantes procedentes de Venezuela experimentan consecuencias en todas las dimensiones de su vida, a nivel familiar la separación; laboralmente estar sin empleo o incursionar en el empleo informal de otro país; a nivel educativo la interrupción de procesos académicos o no poder desempeñarse en sus profesiones; socialmente la ruptura de sus redes de apoyo tradicionales y el cambio en sus actividades sociales.

Por otra parte, los países receptores también experimentan las consecuencias de la migración, que se relacionan con sus condiciones económicas, laborales, educativas, sociales y de vivienda, las cuales tienden a agudizarse a causa de la presencia de un mayor número de personas con necesidades insatisfechas.

Colombia no es un país preparado para recibir migrantes, por tanto, esta situación es un reto para el Gobierno, las organizaciones humanitarias y los ciudadanos; se requieren políticas de migración con recursos a largo plazo para promover el conocimiento y la sensibilización sobre la situación, así como el desarrollo de acciones concretas de apoyo para la población migrante.

Fortalecer las entidades nacionales para el despliegue permanente de acciones que respondan para mitigar los efectos de la situación de migración, por ejemplo en los programas de salud pública, y las alianzas con otros países receptores, pueden ser acciones estratégicas, que requieren pronta implementación con el fin de lograr que se reduzca la violencia, el trabajo informal, la habitabilidad en calle, el contrabando, el trabajo sexual, entre muchas otras situaciones descritas, y generar condiciones de vida más favorables para la población venezolana y a la vez colombiana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achotegui, J (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple. Revista de Servicios sociales Zerbitzuan del Gobierno Vasco (diciembre 2009). Obtenido de: <http://zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/ZERBITZUAN%2046.pdf#page=163>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Informe sobre las migraciones en el mundo 2015: Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad (<https://www.iom.int/es/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo2015>), y el informe del Diálogo Internacional sobre la Migración: Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades, Ginebra, octubre de 2015
- Unidad Nacional para La Gestión del Riesgo de Desastres Colombia. UNGRD. Atención Gobierno Nacional Frontera. 2015.28(2)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile, septiembre de 2008
- Naciones Unidas. A/HRC/35/25, informe del Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos humanos de los migrantes en relación con una agenda 2035 para facilitar la movilidad humana. Abril 18 de 2017
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. Organización Internacional del Trabajo. OIT. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe mayo de 2017 Número 16 La inmigración laboral en América Latina. Mayo de 2017. Número 16
- Naciones Unidas. Resolución 71/1, párr. 52, en la que los Estados Miembros se comprometieron a estudiar “la posibilidad de elaborar principios rectores no vinculantes y directrices voluntarias, coherentes con el derecho internacional, sobre el trato de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, especialmente los niños no acompañados y separados que no reúnen las condiciones para recibir protección internacional como refugiados y que tal vez necesiten asistencia”, y el párr. 53, en el que los Estados Miembros acogieron con beneplácito “la voluntad de algunos Estados de ofrecer protección temporal frente al retorno a los migrantes que no reúnen los requisitos para ser considerados refugiados y que no pueden regresar a su hogar debido a las condiciones imperantes en sus respectivos países”. Septiembre 19 de 2016
- Grupo Banco Mundial, Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo, “Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook: Special Topic: Return Migration”, Migration and Development Brief 28, octubre de 2017
- Naciones Unidas. ONU. Conseguir que la migración funcione para todos. Informe del Secretario General. Diciembre 12 de 2017. A/72/643
- DANE (2018). MEDICIÓN DEL EMPLEO INFORMAL POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_feb18_abr18.pdf
- DANE (2018). Principales indicadores del mercado laboral. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

- INFORME FINAL Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (junio de 2018). Fenalper, Defensoría del pueblo, UNGR, Gobierno de Colombia, apoyo de OIM, USAID, ACNUR.
- Red Noticia (julio de 2018). Entrevista a Carlos Reverón – Director de cobertura de la Secretaria de Educación Nacional.
- Guía de Derechos y Deberes para Venezolanos en Colombia (2017). Grupo de Aplicación de Derecho Internacional en Colombia GADIC del Consultorio Jurídico - Universidad del Rosario Juan S. Pereira Rico, Dayanna Quant, Natalia A. Pardo Zapata y Sara Arias García. Coordinación: Luisa Fernanda González Nieto.
- Ruta de Atención Integral para Población Migratoria Venezolana y Colombianos Retornados (2017). Secretaria del Interior, Migración Colombia, Alcaldía de Bucaramanga, Lógica ética y estética.



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá



SEGUNDA PARTE

INFORME DE INVESTIGACIÓN

SITUACIÓN POBLACIÓN VENEZOLANA MIGRANTE

CASOS SOACHA - CUNDINAMARCA

COLABORADORES

Autores:

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Juber Orlando Gutiérrez Villareal, Ingeniero industrial, Licenciado en Matemáticas y Física, Especialista en Estadística.

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Gabriel Camero Ramos, Médico, Epidemiólogo, Estadístico, Mg. en Ed. Sal., Presidente.

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Mireya Gutiérrez Robayo, Psicóloga Esp. en Salud Ocupacional y Mg. en Psicología. Coordinadora de Gestión del Conocimiento.

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Ronald Prado de la Guardia, Médico Psiquiatra, Especialista en Gerencia de la Salud. Director Ejecutivo

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

Diseño y diagramación:

Alejandro Gavilán, Jefe de Comunicaciones, CRCSCB.

Elkin Bernal Murcia, Diseñador Gráfico, CRCSCB.

Fotos:

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá.

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA MIGRANTE EN SOACHA - CUNDINAMARCA

Segunda parte del estudio sobre la situación de migración procedente de Venezuela.



Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, septiembre 2018.

1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Objetivo

Conocer la situación de la población venezolana migrante ubicada en el municipio de Soacha - Cundinamarca.

Metodología

El estudio se desarrolló con una metodología mixta, a través de la aplicación aleatoria de una encuesta previamente diseñada y validada estadísticamente por prueba piloto, y el desarrollo de una entrevista semi-estructurada a colaboradores que brindaron apoyo psicosocial a la población venezolana durante una jornada de salud en el municipio de Soacha.

Se desarrollaron 412 encuestas a familias venezolanas, las cuales conformaban en promedio por 4 personas, es decir que se recolectó información de aproximadamente 1.538 personas. Por otra parte, desde el campo cualitativo, se realizaron entrevistas a 10 profesionales que realizaron apoyo psicosocial a personas migrantes durante la jornada de salud (255 atenciones). La recolección de información se realizó en Soacha el mes de septiembre de 2018.

En la recolección de información se empleó el paquete de herramientas Open Data Kit (ODK) para dispositivos móviles, facilitando la recolección, disminuyendo el uso de papel y permitiendo ofrecer una información general de la población durante la jornada.

El análisis de la información cuantitativa fue de tipo no probabilístico, con aplicación de estadísticas descriptivas y algunas correlaciones entre variables. A nivel cualitativo, las entrevistas se procesaron desde una metodología de análisis de narrativas, con base en los aportes de los profesionales de salud mental y apoyo psicosocial.

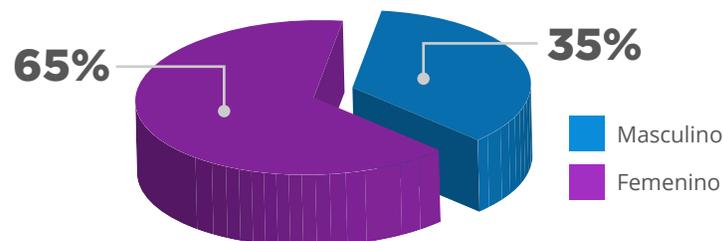
2. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Todos los participantes recibieron información sobre el objetivo de la encuesta y estuvieron de acuerdo en participar.

3. RESULTADOS

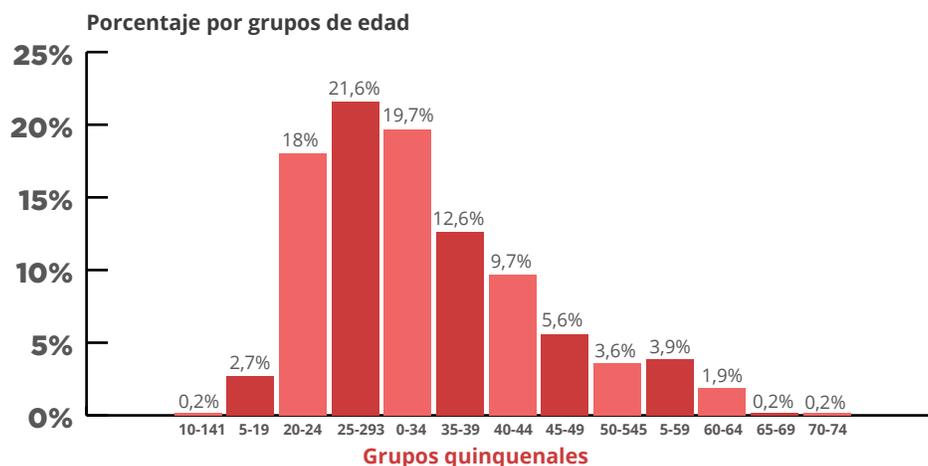
Características sociodemográficas de la población participante en el estudio:

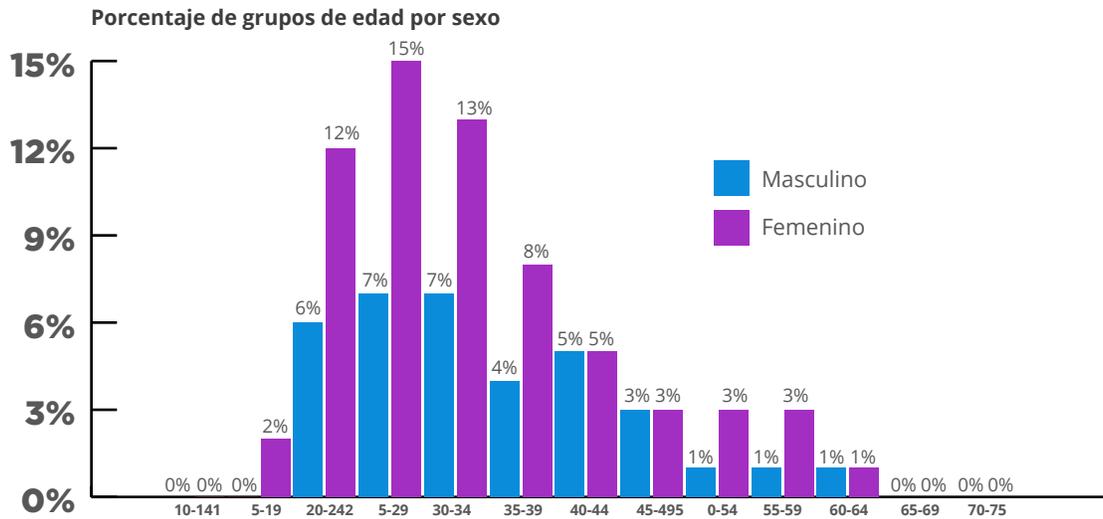
Gráfica 1: Distribución por sexo:



El gráfico muestra que el 65 % de la población encuestada son mujeres y el 35 % hombres. El 5 % de las mujeres se encuentran en estado de embarazo.

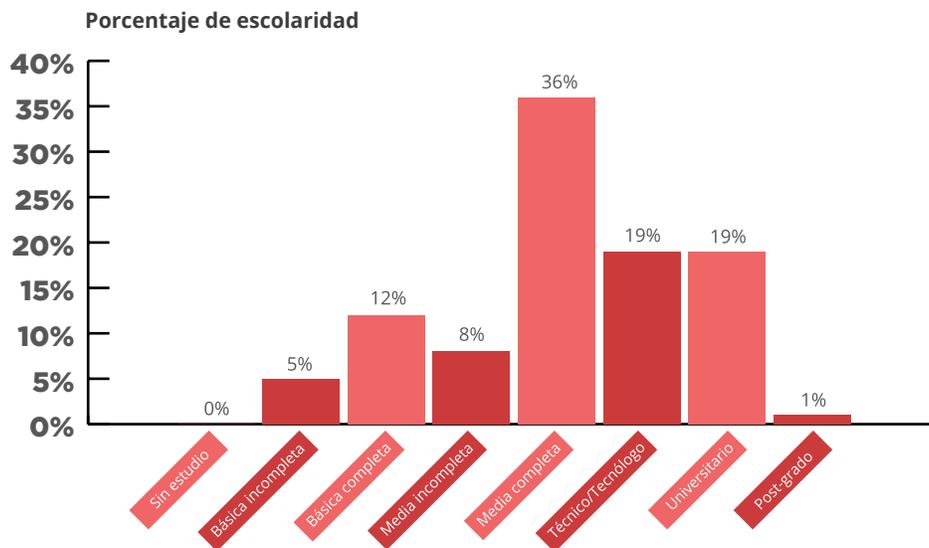
Gráfica 2: Grupos de edad por quinquenios y sexo.





El mayor número de personas del estudio eran mujeres (49%), y casi el 72% de la población encuestada tiene entre 20 y 44 años de edad.

Gráfica 3: Nivel de escolaridad



El nivel educativo más frecuente entre las personas participantes fue bachillerato completo en un 36%, seguido por técnicos-tecnólogos y profesionales con un 19% cada uno, un 25% no ha culminado el bachillerato.

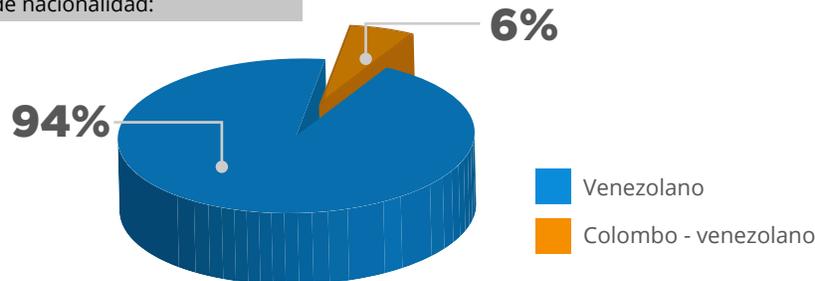
Tabla 1. Frecuencia de las condiciones de vulnerabilidad:

Vulnerabilidad	Frecuencia
Desplazamiento	2%
Trabajo adolescente	0,7%
Discapacidad	1,9%
Migrante venezolano	95,4%

Con relación a las condiciones de vulnerabilidad identificadas se encuentra que el ser migrante es la situación que caracteriza a la población de estudio, dentro de esta población se encontraron personas que reportaron haber vivido desplazamiento en el pasado (2 %), un 1.9 % estar en situación de discapacidad y un 0.7 % ser jóvenes entre los 15 y 17 años que trabajan sin condiciones de trabajo protegido.

Nacionalidad y documentación:

Gráfica 4. Porcentaje de nacionalidad:



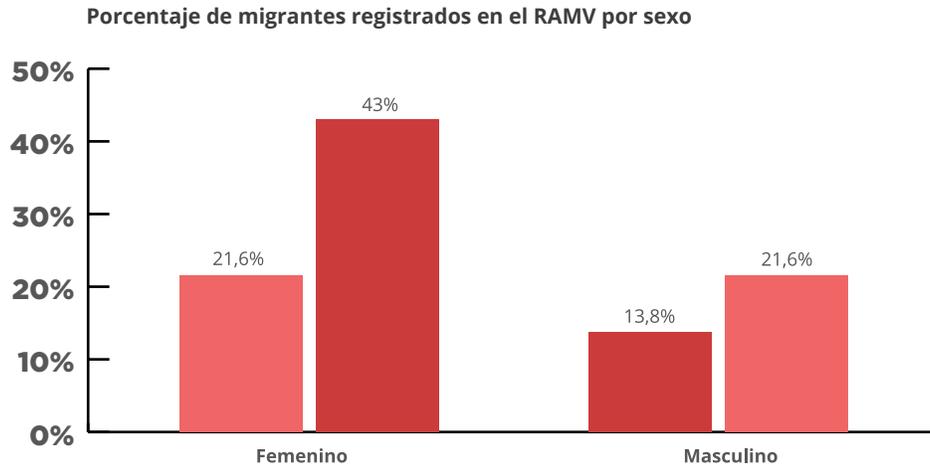
En el gráfico se evidencia que el 6% de la población tiene doble nacionalidad.

Tabla 2. Porcentaje de documentación en la población migrante

Documentos	Frecuencia
Cédula venezolana	30%
Colombiana-venezolana	6%
PEP	17%
PEP - pasaporte	19%
Pasaporte	27%
Ninguno	2%
Total general	100%

Con relación a los documentos de identificación con los que cuentan los migrantes en nuestro país se encuentra que un 6% tiene cédula venezolana y colombiana, el 17% tiene PEP, el 19% poseen el PEP y pasaporte, el 27% pasaporte y un 2% que no cuenta con ninguno de los anteriores documentos, posiblemente solo tienen cédula venezolana.

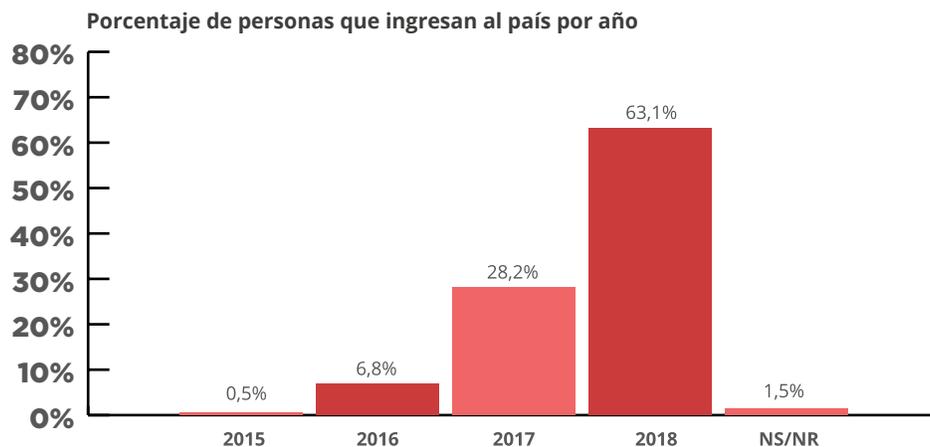
Gráfica 5. Registro en el RAMV:



El 65 % de la población encuestada no está registrado en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos –RAMV, el 43% mujeres y 21,6% hombres.

Ubicación y tiempo de estadía en el país:

Gráfica 6. Tiempo de estadía en el país:

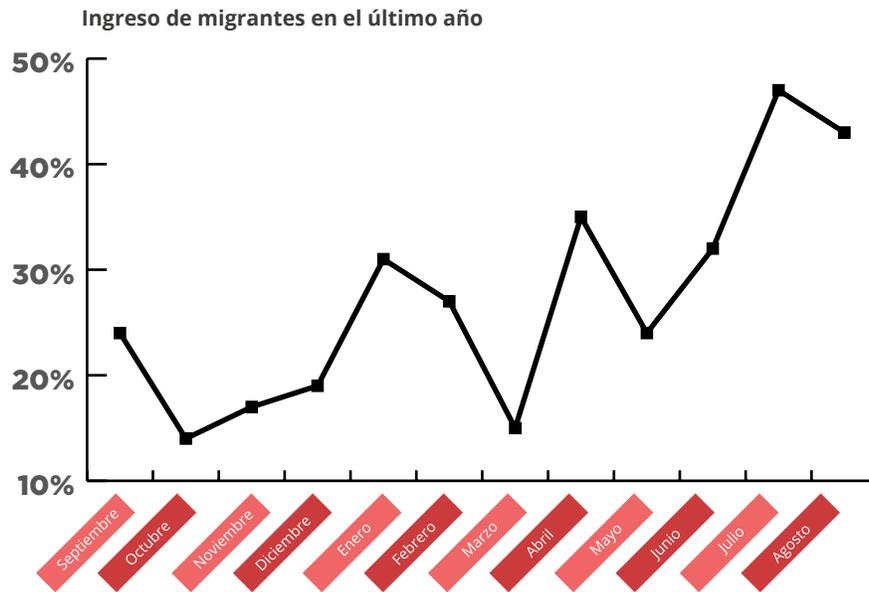


El gráfico representa el ingreso progresivo de migrantes venezolanos al país con un 63% durante el presente año, seguido por las personas (28%) que ingresaron durante el año anterior.



Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, septiembre 2018.

Gráfica 7. Ingreso migrantes al país



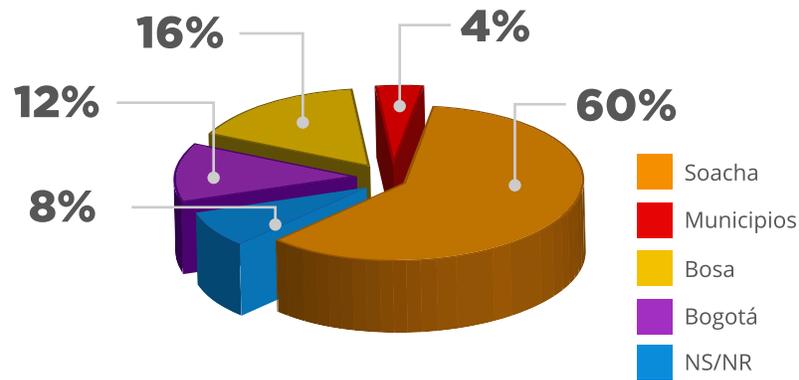
Con relación a los meses en que ingresaron en el último año, se evidencia que julio fue el mes en el que más llegaron migrantes.

Gráfica 8. Lugar de residencia:



En el gráfico se identifican los lugares de donde residen actualmente los migrantes que asistieron a la jornada.

Gráfica 9. Porcentaje población por lugar de residencia:



Los lugares donde la población participante del estudio reside son principalmente el municipio de Soacha (60%), especialmente Ciudad Verde, otros lugares de Bogotá como Bosa (16%) y otros municipios como Chía y Mosquera (4%).

Tabla 3. Frecuencia de personas con las que vive:

Documentos	Frecuencia
Pareja o cónyuge e hijo	28,9%
Familia (tíos, primos, hermanos, entre otros)	18,9%
Pareja o cónyuge hijos y familia	13,6%
Pareja o cónyuge	9,2%
Amigo(a)	7,5%
hijo(a)	7,5%
Pareja o cónyuge / familia	4,4%
Hijos y familia	4,1%
Solo(a)	2,7%
Pareja o cónyuge y amigo(a)	1,2%
Pareja o cónyuge hijos y amigo(a)	1,2%
Hijos, familia y amigo(a)	0,5%
Familia y amigo(a)	0,2%
Total	100%

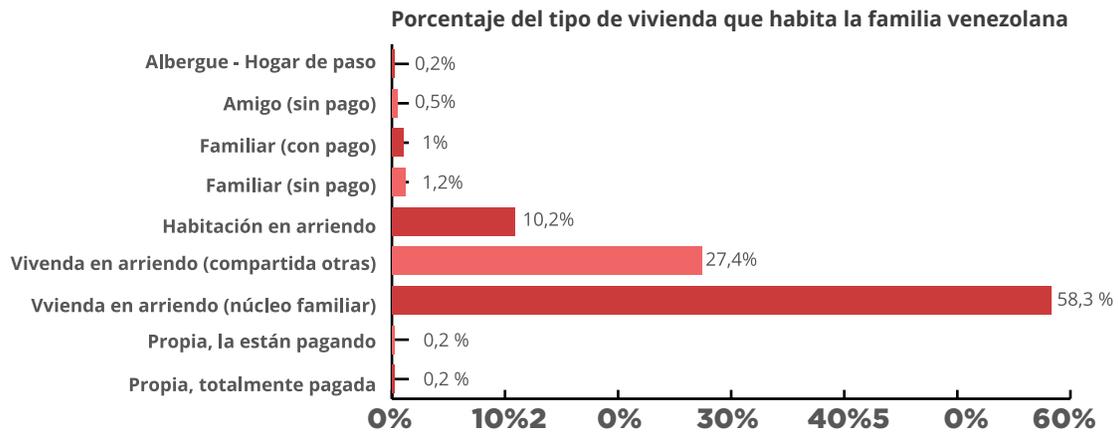
La tabla muestra que el 29% de las personas del estudio viven solo con su pareja e hijos, el 71% viven también con familiares diferentes a su núcleo familiar, y en el 10.6% también amigos.

Tabla 4. Frecuencia de personas con las que migró:

Migración	Frecuencia
Amigo(a)	7,3%
Familia	65,3%
Familia y amigo(a)	5,1%
Solo	22,3%
Total	100%

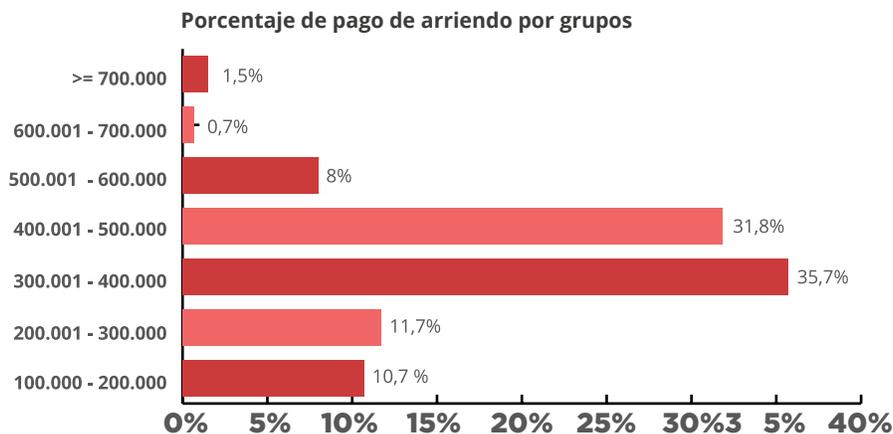
En la tabla se evidencia que las personas con las que normalmente migraron los venezolanos eran sus familiares, solo el 22% migró solo.

Gráfica 10. Tipo de vivienda:



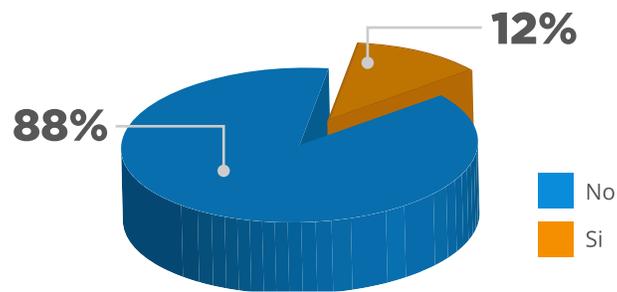
El gráfico muestra que el 58% de la población encuestada vive con su núcleo familiar en arriendo, seguido por un 27% que vive en arriendo pero compartiendo con otras familias.

Gráfica 11. Valor del arriendo



El gráfico muestra el porcentaje del valor de pago de arriendo mensual organizado por grupos, donde el valor promedio del pago es de \$ 400.000.

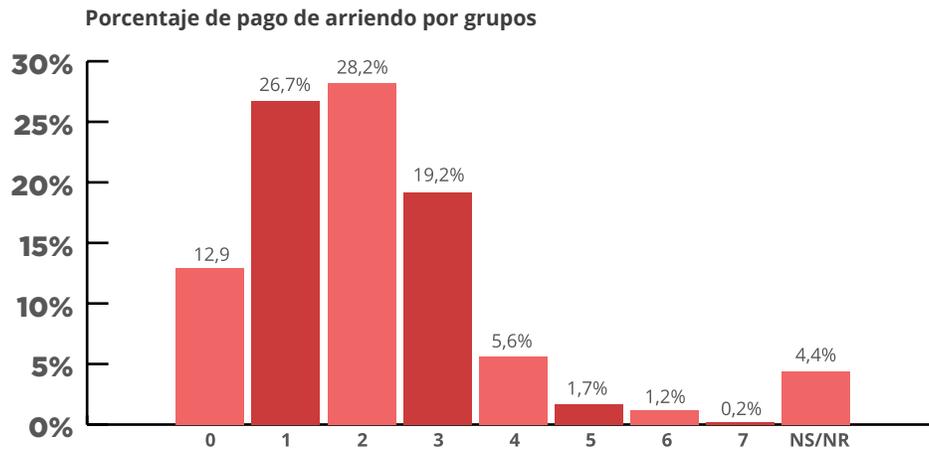
Gráfica 12. Pertenencia a alguna organización comunitaria:



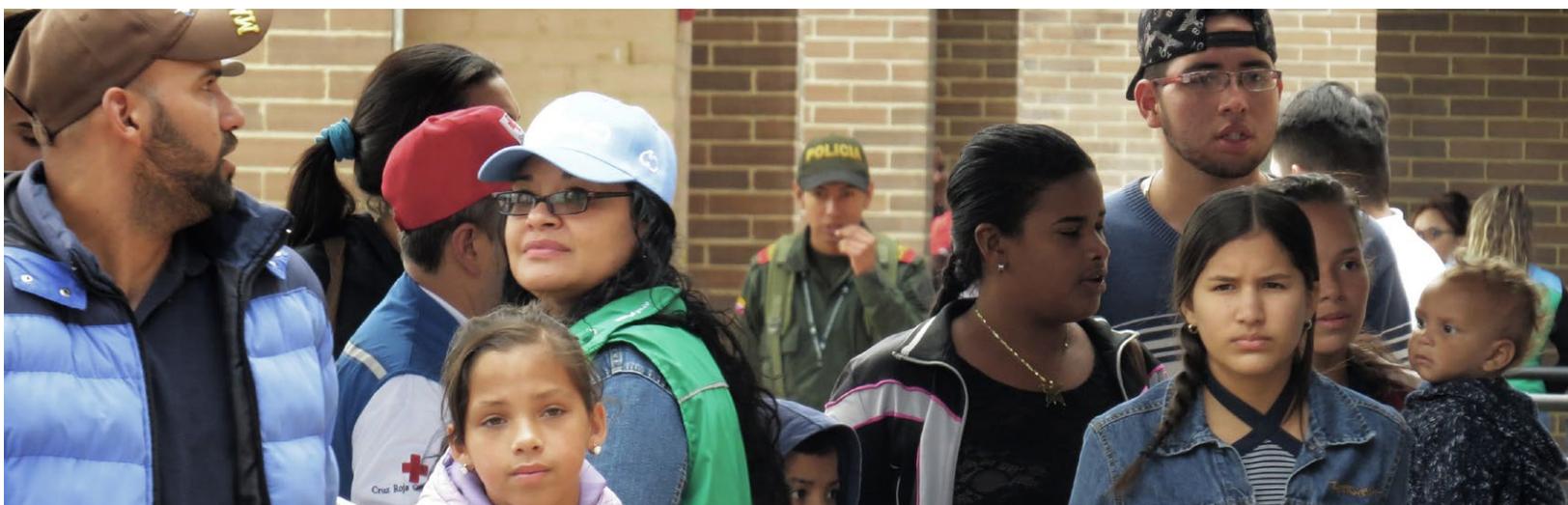
Del 12% de los migrantes que pertenecen a una organización comunitaria, el 92% pertenece a una iglesia.

Personas a cargo:

Gráfica 13. Número de hijos:



En el gráfico se representa que las familias compuestas por dos hijos son el mayor porcentaje (28%) entre las estructuras familiares de los migrantes.



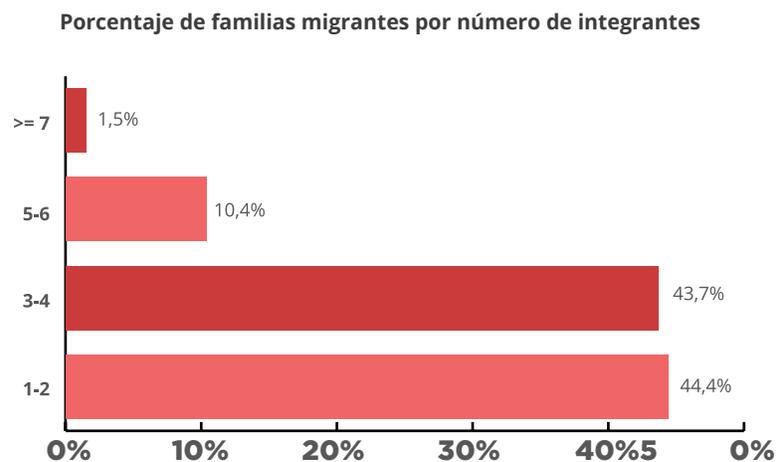
Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, septiembre 2018.

Tabla 5. Frecuencia de personas a cargo económicamente:

No. de personas a cargo	Frecuencia
0	6,1%
1	16,3%
2	30,1%
3	17,2%
4	12,1%
5	5,3%
6	3,9%
7	3,4%
NS/NR	5,6%
Total	100%

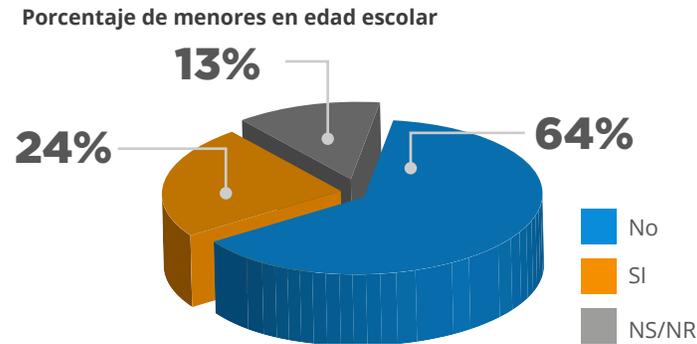
El 30% de la población tienen dos personas a cargo y en promedio cada migrante encuestado tiene tres personas económicamente a su cargo.

Gráfica 14. Número de integrantes en las familias migrantes



El gráfico representa el porcentaje de familias migrantes por número de integrantes, ésta destaca que más de la mitad de la población se compone por más de 3 personas.

Gráfica 15. Familias con niños y niñas en edad escolar y dificultades en el ingreso a un centro educativo:



Del porcentaje de familias con hijos en edad escolar (24%), el 12% ha presentado las siguientes dificultades para la matrícula.

Tabla 6. Frecuencia de inconvenientes en la matrícula:

Inconvenientes en matrícula	Frecuencia
Falta de cupos	26,53%
Requerimiento de documentos	63,27%
La edad	2,04%
NS/NR	8,16%

En la tabla se muestra que el 63% de las personas encuestadas han tenido problemas al matricular sus hijos por falta de documentos legales en el país.

Tabla 7. Frecuencia de la formación complementaria:

Escuela de formación	Porcentaje
Deporte	0,7%
Deporte y danzas	0,5%
Deporte, danzas y manualidades	0,2%
Deporte y música	0,2%
Deporte y manualidades	0,2%
Danzas	0,7%
Música	0,5%
Manualidades	0,2%
Ninguna	95,4%
Otro	1,2%
Total	100%

Dentro de la formación complementaria para niños y niñas, se encontró que solo el 3.2% participa en cursos de deporte, danzas, manualidades o música, y el 95% no participan en ninguno de los anteriores.

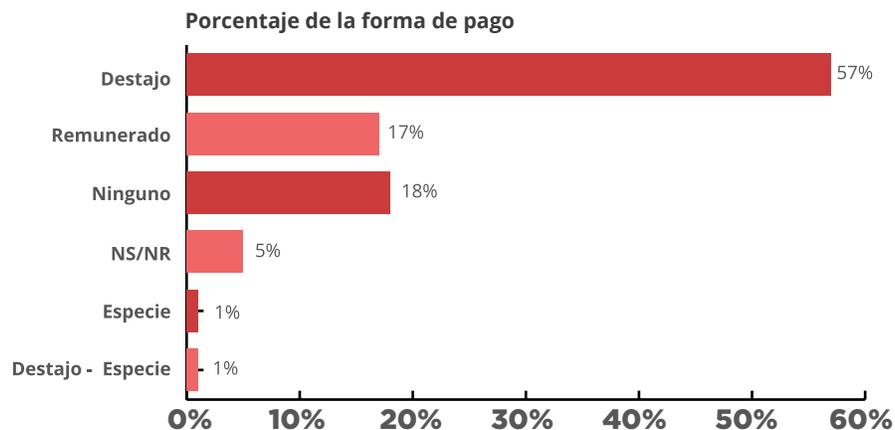
Aspectos relacionados con el trabajo y los ingresos:

Tabla N. 8 Frecuencia de la fuente de Ingresos:

Fuente de Ingresos	Frecuencia
Trabajo formal	17%
Trabajo informal	65%
Sin trabajo	18%
Total general	100%

La población venezolana encuestada se caracteriza por estar vinculada al sector informal de la economía en un 65% del total, seguido de un 18% sin trabajo, es decir que el 83% de las personas del estudio no cuentan con un trabajo con garantías laborales. Solo el 17% ha logrado vincularse al sector formal.

Gráfico 16. Modalidad del ingreso:



El gráfico representa que del total de las personas, el 57% reciben un ingreso por destajo (pago por actividad realizada), el 17% es remunerado (salario) y el 18% no tiene ningún tipo de ingreso.

Tabla 9. Estadísticas de los ingresos por mes:

Valor ingreso	Estadística
Media	\$ 654.285,71
Mediana	662500
Moda	600000
Desviación estándar	320927,0825
Varianza de la muestra	1,02994E+11
Rango	1900000
Mínimo	100000
Máximo	2000000
Nivel de confianza (95,0 %)	\$ 35.185,77

Tabla 10. Rango de los ingresos por mes:

Ingreso	Frecuencia
\$ 100.000 - \$ 500.000	35,40 %
\$ 500.001 - \$ 900.000	53,11 %
\$ 900.001 - \$ 1.300.000	7,45 %
\$ 1.300.001 - \$ 1.700.000	3,11 %
\$ 1.700.001 - \$ 2.100.000	0,93 %
Total	100 %

El 53 % de los migrantes del estudio que reciben algún ingreso devengan entre \$ 500.000 y \$ 900.000, tan solo el 4 % recibe ingresos superiores a \$ 1.300.000 y 35 % recibe ingresos inferiores a \$ 500.000.

De las personas que reciben algún tipo de ingreso, el promedio de sus ingresos es de \$ 654.285 con un intervalo de confianza del 95% (\$ 619.099,94 - \$ 689.471,48)

Tabla 11. Frecuencia de actividades de trabajo que desarrollan los migrantes:

Escuela de formación	Porcentaje
Vendedor	32,8 %
Desempleado	18,2 %
Servicio doméstico	5,3 %
Oficios varios	4,4 %
Mecánico	2,9 %
Ayudante construcción	2,4 %
Cocinero	2,2 %
Carpintero	1,7 %
Servicios de belleza	1,5 %
Trabajo doméstico	1,5 %
Conductor	1,2 %
Panadero	1,0 %
Ayudante	1,0 %
Total	100%

Las actividades de mayor frecuencia desarrolladas por la población migrante son vendedor con un 33 %, servicio doméstico 5,3 % y oficios varios 4,4 %. Siendo más frecuente en las mujeres.



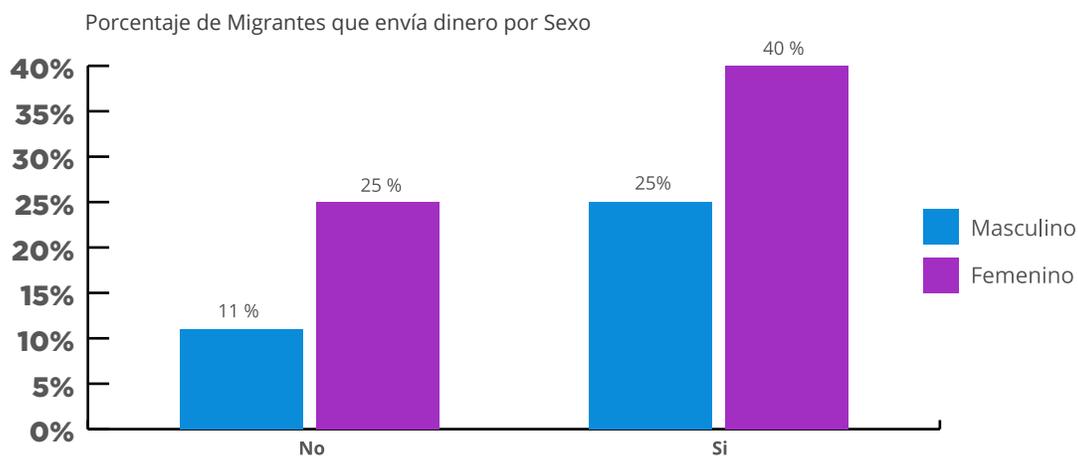
Fuente: Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, septiembre 2018.

Edad	Actividades de trabajo								
	Vendedores			Servicio doméstico			Oficios varios		
	Mujer	Hombre	Frecuencia	Mujer	Hombre	Frecuencia	Mujer	Hombre	Frecuencia
18 a 20 años	2 %	1 %	4 %	4,5 %	0,0 %	4,5 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
21 a 25 años	18 %	5 %	23 %	22,7 %	0,0 %	22,7 %	16,7 %	11,1 %	27,8 %
26 a 30 años	18 %	6 %	24 %	13,6 %	0,0 %	13,6 %	27,8 %	5,6 %	33,3 %
31 a 35 años	10 %	7 %	17 %	9,1 %	0,0 %	9,1 %	22,2 %	0,0 %	22,2 %
36 a 40 años	10 %	4 %	14 %	4,5 %	0,0 %	4,5 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
41 a 45 años	3 %	4 %	7 %	13,6 %	0,0 %	13,6 %	5,6 %	0,0 %	5,6 %
46 a 50 años	3 %	1 %	4 %	4,5 %	4,5 %	9,1 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
51 a 55 años	1 %	1 %	2 %	9,1 %	0,0 %	9,1 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
56 a 60 años	1 %	1 %	3 %	9,1 %	0,0 %	9,1 %	0,0 %	5,6 %	5,6 %
61 a 65 años	1 %	0 %	1 %	4,5 %	0,0 %	4,5 %	0,0 %	5,6 %	5,6 %
mayor de 65 años	0 %	1 %	1 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %	0,0 %
Total general	67 %	33 %	100 %	95,5 %	4,5 %	100 %	72,2 %	27,8 %	100 %

Las actividades que más frecuentemente desarrolla la población migrante encuestada ubicada en Soacha, es venta, actividades del servicio doméstico y oficios varios, con mayor participación de la mujer, posiblemente por ser el mayor porcentaje de la muestra en el estudio.

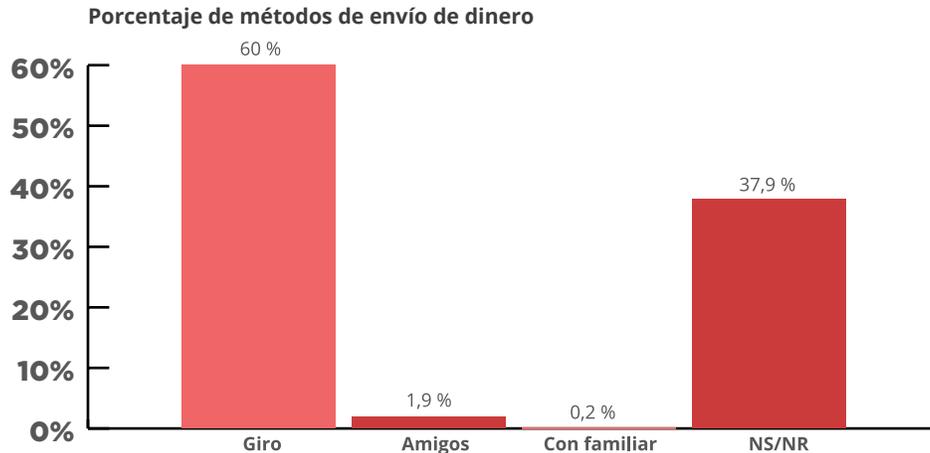
Envío de recurso económico a Venezuela:

Gráfica 17. Envío de dinero a Venezuela:



El 65 % de la población encuestada envía dinero a sus familiares a Venezuela, especialmente a padres, hijos y hermanos.

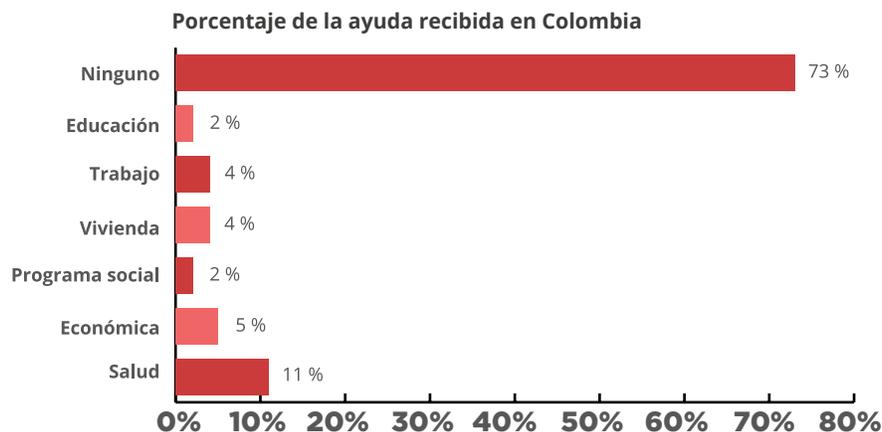
Gráfica 18. Método de envío:



Del porcentaje de personas que envían dinero a su país el principal método es el giro con organizaciones informales que reciben pesos colombianos (60%), convierten y entregan el valor en la moneda venezolana vigente. El otro método utilizado es enviar el recurso con familiares y amigos (2,1%)

Percepción del apoyo recibido por Colombia:

Gráfica 19. Tipo de ayuda recibida en el país:



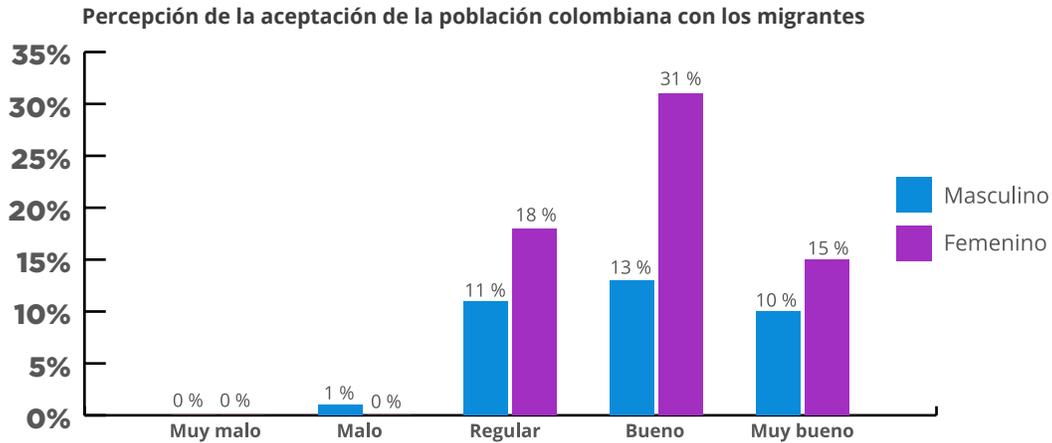
Desde la percepción de los participantes, se manifiesta que en general no han recibido apoyo en el país (73%). El 27% que expresa que si han recibido apoyo, éste ha sido en el campo de la salud, a nivel económico, con trabajo y vivienda.

Tabla 13. Frecuencia de quién le ofreció esta ayuda:

Ayuda recibida	Frecuencia
Persona particular	10 %
Institución u organización	43 %
NS/NR	47 %

Estas ayudas se las ha proporcionado principalmente instituciones y organizaciones sociales en un 43%, y personas particulares en un 10%.

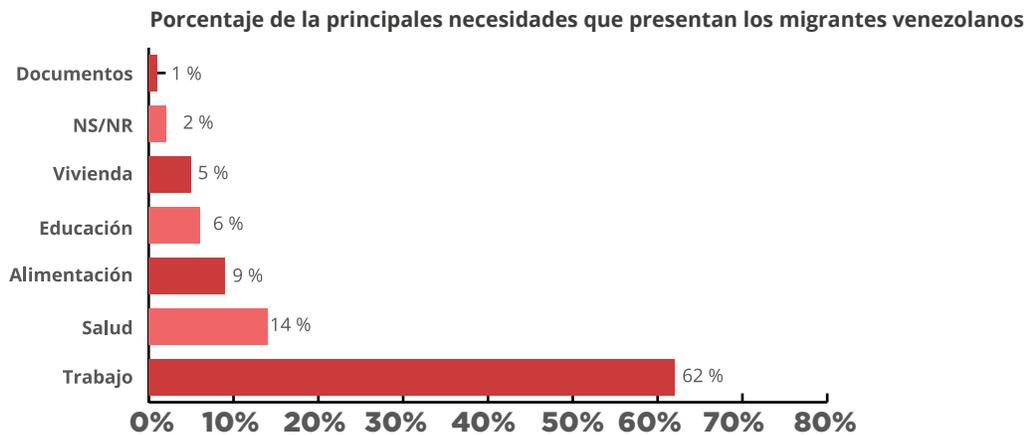
Gráfico 20. Percepción de la aceptación por parte de los colombianos:



En el gráfico se muestra la percepción de los migrantes con relación a la aceptación que han tenido en Colombia, la cual es muy buena (25%), seguido por bueno (44%) y regular (29%); en términos generales el 69% afirmó haber tenido buena aceptación por la población colombiana.

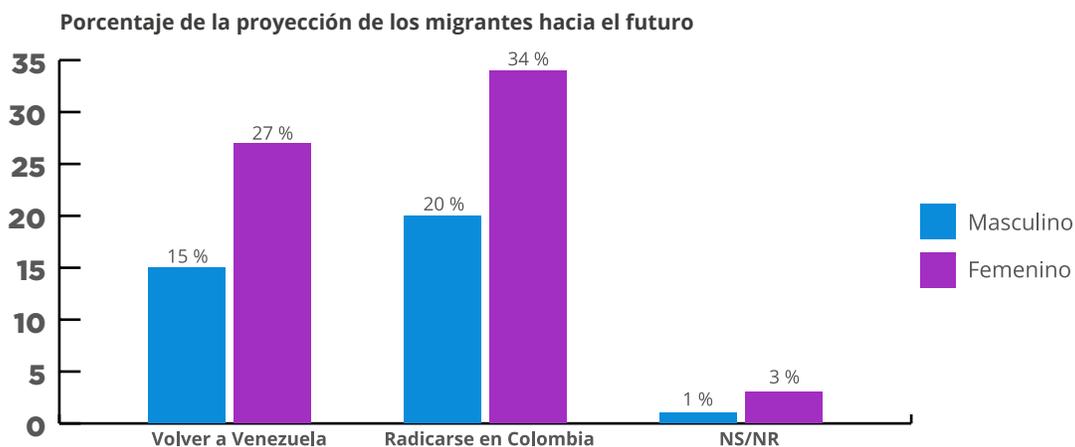
Principales necesidades y proyección de residencia:

Gráfica 21. Principales necesidades:



Las necesidades planteadas por los migrantes del estudio, en su orden son trabajo (62%), salud (14%), alimentación (9%), educación (6%), vivienda (5%) y documentos (1%).

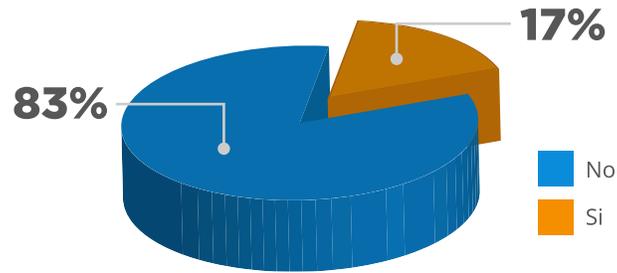
Gráfica 22. Proyección al futuro:



El 54% de los migrantes venezolanos encuestados proyectan radicarse en Colombia.

Gráfica 23. Enfermedad o accidente durante la estancia en Colombia.

Porcentaje de migrantes que han presentado algún tipo de accidente y/o enfermedad



El 17 % de la población del estudio expresa que durante su estancia en Colombia han presentado alguna enfermedad o accidente.

Tabla 14. Frecuencia de enfermedades y/o accidentes mientras reside en Colombia.

Enfermedad y/o accidente	Frecuencia	Porcentaje
Enfermedad respiratoria	14	20,6 %
Accidente de tránsito	7	10,3 %
Bronquitis	4	5,9 %
Fractura	4	5,9 %
Quemadura	3	4,4 %
Esguince	2	2,9 %
Neumonía	2	2,9 %
Pérdida de bebé	2	2,9 %
Aborto	1	1,5 %
Accidente laboral	1	1,5 %
Afección ocular	1	1,5 %
Afectación urinaria	1	1,5 %
Bebé enfermo	1	1,5 %
Caída del menor	1	1,5 %
Colón	1	1,5 %
Convulsión	1	1,5 %
Deficiencia vitamínica	1	1,5 %
Desmayos	1	1,5 %
Dolor abdominal	1	1,5 %
Dolor de muelas	1	1,5 %
Esclerosis múltiple	1	1,5 %
Gastritis	1	1,5 %
Hepatitis A	1	1,5 %
Herida	1	1,5 %
Hernia	1	1,5 %
Hernia inguinal	1	1,5 %
Infarto	1	1,5 %
Lesión cervical	1	1,5 %
Mordida de perro	1	1,5 %
Presión arterial alta	1	1,5 %
Sinusitis	1	1,5 %
Varicela	1	1,5 %
Violencia	1	1,5 %
NS/NR	5	7,4 %
Total general	68	100 %

De las personas que presentaron algún tipo de enfermedad y/o accidente, sobresale que el 10,3 % han tenido un accidente de tránsito, el 20,6 % presentaron una enfermedad respiratoria y el 6% han tenido fracturas.

Salud mental:

Con relación a la atención psicosocial se encontraron afectaciones de la salud mental relacionadas con frustración, impotencia, desesperanza, angustia, ansiedad, estrés, depresión y dificultades de adaptación, también se encontró ideación suicida.

Los motivos de estas manifestaciones son desde la percepción de los migrantes, la poca posibilidad de solventar sus propias necesidades, la incertidumbre sobre el futuro, el llegar a otro lugar que no es el suyo, intentar adaptarse a nuevas formas de relación, el clima, las costumbres, la alimentación, los aspectos normativos, la falta de trabajo, los ingresos inestables, la falta de vivienda, las débiles redes de apoyo, y la dificultad para desarrollar su vida en un entorno donde también existen muchas necesidades. También, en los relatos de las personas, se identificaron hechos de discriminación, por ejemplo una de las niñas venezolanas expresó que en la escuela la maestra dijo que “los venezolanos solo venían a pedirnos a los colombianos”.

Las personas migrantes reconocieron el valor del apoyo psicosocial, agradecieron la atención y expresaron sentirse mejor al ser escuchados y recibir recomendaciones sobre el manejo de sus emociones y de las situaciones que experimentan.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con relación a la caracterización general de la población del presente estudio se identifica que más de la mitad de ésta no cuenta con estudios superiores, un 25 % no ha culminado su bachillerato siendo adultos y un 36 % son bachilleres, sin embargo, en otro estudio realizado por el Servicio Jesuita a Refugiados (2018) sobre movilidad humana venezolana “Realidades y perspectivas de quienes emigran” durante el periodo del 9 de abril al 6 de mayo de 2018, se encontró un porcentaje mayor de migrantes con un nivel de escolaridad superior (59,2 %), sin embargo, sin marcar contradicciones en estos resultados, lo importante es reconocer que no solo migra población calificada, sino también personas con bajo nivel académico, planteando un escenario donde se requiere facilitar el acceso a la educación básica, superior y complementaria, que favorezca el desarrollo de habilidades, destrezas personales y la vinculación a mejores empleos.

Respecto al tema de vulnerabilidades sociales, la situación de migrante no se contempla dentro del campo de las vulnerabilidades sociales en Colombia, sin embargo, a partir de la expulsión de colombianos experimentada en el año 2015 y la migración de venezolanos, debería considerarse como una más de las situaciones de vulnerabilidad dentro de los procesos de caracterización poblacional de los programas sociales y de salud del país, tal vez siendo similar a la categoría de desplazamiento, a la cual se asocian la pérdida de propiedades, enseres, separación familiar, pérdida de trabajo, pérdida de dinámicas sociales y debilitamiento de redes de apoyo, siendo una vulnerabilidad que requiere atención diferencial desde los programas del estado.

Otros aspectos de la migración venezolana que se experimenta y que requieren atención, son la identificación de las personas, las oportunidades para el trabajo, el logro de ingresos estables, la cobertura en salud y el acceso a otros beneficios ciudadanos. La falta de documentación en la población migrante se convierte en una barrera de acceso a los sistemas de salud, educación y demás servicios sociales, siendo estos un requisito mínimo de afiliación o acceso. También, la falta de identificación y de control en el ingreso al país, dificulta la organización y la equidad en las ayudas por parte de

las entidades nacionales, de esta manera, se hace necesario establecer medidas de gobierno que faciliten la identificación y el acceso temporal o permanente de las personas migrantes de Venezuela en el sistema nacional; por ello, es muy importante diseñar e incorporar programas de atención al migrante que vayan actualizándose de acuerdo a la dinámica del fenómeno, pero también es absolutamente necesario planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo para el sostenimiento de las diferentes entidades nacionales bajo este gran flujo migratorio, incluso a nivel de políticas podrían hacerse acuerdos con otros países para recibir migrantes de manera más equitativa y controlada; de la misma forma dentro del país pueden establecerse políticas que movilicen la población migrante en diferentes territorios, de acuerdo al contexto de los territorios y las necesidades de mano de obra en diferentes niveles de cualificación.

Una de las medidas que el gobierno nacional ha implementado es el Registro Administrativo Migratorio de Venezolanos RAMV, con el fin de determinar la cantidad de personas que han ingresado al país de manera irregular desde Venezuela, y que tienen la intención de quedarse; esto establecería una línea base sobre la magnitud de la migración, y sobre la cual se pueden tomar decisiones respecto a las acciones a desarrollar para atender las necesidades de los migrantes y del país en el contexto de migración. Sin embargo, este registro tiene algunas limitaciones, por una parte, al permanecer la migración constante ha ingresado un número no definido pero significativo de personas después del RAMV, y por otro, una cantidad indeterminada de la población migrante que estaba en el momento del RAMV, no se registró por temor a ser deportados. En consecuencia, el RAMV no representa la cantidad real de personas migrantes en nuestro país, lo cual también se ratificó con uno de los resultados del presente estudio, donde sólo el 35 % de las personas encuestadas expresaron que se encontraban registradas en el RAMV, de manera similar, en el informe presentado por Migración Colombia con corte al 30 de agosto de 2018 se encontró que el 47 % de la población venezolana estaba registrada. En estos dos estudios, también se encontró similitud con relación a la población con PEP, el informe de Migración Colombia (2018) identificó un 19 % y el presente estudio 17 %, siendo un bajo porcentaje de migrantes con algún tipo de permiso en el país.

Si se hiciera atrevidamente una proporcionalidad de acuerdo al porcentaje de venezolanos registrados en el RAMV que participaron en el presente estudio (35 %) frente al RAMV Cundinamarca donde aparecen 11.517 migrantes, de los cuales 10.500 se registraron en Soacha, se estimaría que aproximadamente 30.000 venezolanos se ubicarían en este municipio.

Respecto a la relación de necesidades económicas e ingresos, el presente estudio evidencia un alto porcentaje de migrantes sin condiciones de trabajo digno (83 %), el cual es un determinante social de calidad de vida y salud asociado a limitados e inestables ingresos económicos y a la ausencia de beneficios laborales como son la afiliación a caja de compensación, pensiones y protección en salud, estos últimos materializados en la falta de protección necesaria en caso de enfermedad o accidente de origen común o laboral, o en la no garantía de cuidados fundamentales para la protección del embarazo y la primera infancia. Dentro de la misma dimensión de trabajo, se evidencia que las actividades que desempeña la población migrante tienden a ser de tipo operativo y no profesionalizada, las actividades más frecuentes son ventas ambulantes y/o estacionarias, servicio doméstico y oficios varios, donde las mujeres tienen una representación significativa, posiblemente también asociada a que el 65 % de las personas participantes del estudio eran mujeres.

De esta manera, al comparar la anterior situación con las necesidades económicas de los migrantes, se encuentra un desequilibrio entre sus demandas e ingresos, en promedio las personas migrantes tienen tres personas a cargo, incluso un 12 % de la población tiene cuatro o más personas a cargo. El promedio de ingresos es de \$684.285 pesos colombianos, generalmente obtenidos en una modalidad de destajo, es decir de pago por actividad realizada o producto vendido, lo cual se convierte en un dinero para el día, con bajas posibilidades de ahorro. Dentro de los gastos se contemplan de manera

muy básica el arriendo y la alimentación; el valor destinado por los migrantes al arriendo en Soacha es en promedio de \$400.000, más gastos de alimentación, y otros aspectos relacionados con educación o gastos como el vestuario; si se hace un balance entre ingresos y gastos se nota la diferencia, e indica un déficit en la satisfacción de necesidades de esta población.

Los resultados del estudio muestran que la migración de las personas participantes del estudio se caracterizó por ser en familia, especialmente con pareja y en algunos casos con hijos, un menor porcentaje llegó solo, dejando a sus familias de origen en Venezuela, a quienes envían recurso económico cuando es posible (padres y hermanos), estos envíos oscilan con frecuencia entre los 10.000 y los 200.000 con un promedio de 81.000 pesos colombianos, y se hacen por organizaciones informales que convierten pesos colombianos en moneda venezolana. De esta manera, es evidente como la población migrante intenta sobrevivir en otro lugar e intenta ayudar a su familia en Venezuela.

Dentro de las principales necesidades de los migrantes también se encuentra el tema de salud, el 14 % de los participantes así lo piensa, y el 17 % comparte que ha padecido algún evento en salud mientras ha vivido en Colombia, de este último porcentaje, los eventos más comunes han sido las enfermedades respiratorias (afecciones respiratorias comunes, bronquitis y neumonía), lesiones por accidentes de tránsito y fracturas en diferentes partes del cuerpo. En las atenciones en salud realizadas durante la jornada en la que se recolectaron los datos para el presente estudio, se evidenció también un alto porcentaje de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades autoinmunes, embarazos no controlados, falta de citologías y vaginosis, en niños, enfermedades respiratorias, diarreicas, desnutrición, síndrome anémico, dermatitis de diferentes etiologías, y dos casos de enfermedad eruptiva. De esta manera, la salud de las personas migrantes evidencia necesidad de atención desde el punto de vista de calidad de vida de las personas y las familias, así como del bienestar comunitario, controlando situaciones de salud que pueden tener afectación colectiva.

Desde el tema de la salud mental, también se encontraron eventos necesarios de intervención relacionados con alteraciones emocionales de estrés, ansiedad, depresión, y trastornos de adaptación, las cuales son consecuencia de las situaciones experimentadas con relación a la necesidad de salir de su país, llegar y ubicarse en otro lugar.

Atender las alteraciones ya presentadas en la población migrante ratifica la necesidad de mejorar la atención en salud mental en el país, teniendo en cuenta que este es uno de los aspectos débiles dentro del sistema de salud, de igual manera, mitigar el impacto potencial también requiere de varias acciones como diseñar programas y rutas de atención para migrantes, brindar un apoyo básico que aporte a un trayecto más humanitario por el país o una permanencia menos traumática; es necesario también, sensibilizar a los colombianos sobre la situación de migración, incentivar la solidaridad, la tolerancia, la comprensión, y el no juzgar a todo un grupo poblacional por malos actos de algunas personas. Lo anterior, enfatiza que el componente de salud mental debe ser fortalecido en el país y debe hacer parte de los programas de apoyo para migrantes.

El sistema de salud colombiano necesita tomar medidas para ampliar la atención a migrantes, optimizar el manejo de los recursos y mantener el equilibrio financiero, actualmente parte de los recursos destinados a migrantes provienen del fondo para población pobre no asegurada-PPNA, sin embargo, estos recursos se requieren para la PPNA colombiana, lo cual establece la necesidad de que la población migrante pueda ser cotizante del sistema, y para ello es fundamental viabilizar formas para que la población migrante se vincule al sector formal de la economía, a través del empleo formal y los proyectos productivos mixtos entre colombianos y venezolanos, que generen sostenibilidad en el país, y no excluyan a la población nacional.

En general, el país y todas las entidades del Estado deben establecer políticas que permitan la buena gestión de la migración, sin disminuir acciones para la población nativa; siendo este, uno de los retos urgentes para la nación. Fortalecer los programas para nacionales con condiciones de vulnerabilidad y gestionar el impacto adverso de la migración conservando el sentido humanitario con la población afectada. Para el logro de esto, es fundamental la articulación entre todas las entidades del estado, las ONG, la empresa privada, y las organizaciones e iniciativas particulares que busquen aportar positivamente en la situación de migración, así como también puede ser necesaria la participación de expertos en migración que aporten a la generación de conocimiento y al direccionamiento de las acciones de país en este contexto.

La migración puede ser vista también desde un ángulo positivo, puede ser una oportunidad para promover cambios, que bien estudiados, planeados e implementados pueden generar impactos favorables para la economía, y el fortalecimiento de los diferentes sectores sociales en el país.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La situación de migración es una realidad que ya está incorporada en el país, y que requiere atención urgente con el fin de mitigar y prevenir los efectos negativos para la población migrante y para la población que reside en el país. Es necesario el conocimiento y seguimiento permanente de la dinámica de la migración, un observatorio de migración podría facilitar este aspecto, y el diseño e implementación de políticas nacionales que permitan una migración de oportunidades bilaterales para colombianos y venezolanos.
2. Es necesario estudiar modelos de atención a migrantes de países que ya han pasado o pasan por este fenómeno y contextualizar con la situación del país, con el fin de definir estrategias y políticas nacionales de mayor sustento técnico y menor riesgo con relación a su impacto.
3. Es urgente la creación de políticas y estrategias nacionales, así como de la articulación de diferentes entidades (estatales, organizaciones particulares y empresa privada) uniendo esfuerzos de manera organizada y coordinada, posiblemente a través de mesas intersectoriales, con líderes que conozcan el tema y contemplen el fenómeno de manera integral.
4. Una de las prioridades de intervención con la población migrante es la gestión de documentación que permita su identificación y registro en el país, lo cual facilitará una incorporación del migrante dentro de la dinámica nacional a nivel de educación, trabajo, salud y demás sistemas sociales.
5. Es absolutamente clave la generación de oportunidades de ingreso legal a través del empleo formal y la incentivación de proyectos productivos mixtos (colombianos-venezolanos) que permitan el sostenimiento de los sistemas nacionales (educación, salud, pensiones, riesgos laborales, desarrollo económico y programas sociales) y mejorar las condiciones de calidad de vida para la población en general.
6. Crear programas de atención intersectoriales para “migrantes transitorios” y “migrantes con proyección residente” que faciliten su trayecto o su integración en el país (ver primera parte de este estudio: Situación de migración procedente de Venezuela, Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, J (1998). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. Obtenido de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/37%20-%20C4ARANGO._Enfoques_migracion%2815%20COPIAS%29.pdf

Servicio Jesuita a Refugiados (mayo 2018). Informe de movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran (9 de abril a 6 de mayo de 2018). Obtenido de <https://jesuitas.co/informe-sobre-la-movilidad-humana-venezolana-realidades-y-perspectivas-de-qui-nes-emigran-22496>

Fenalper, Defensoría del pueblo, UNGR, Gobierno de Colombia, apoyo de OIM, USAID, ACNUR. NFORME FINAL Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (junio de 2018).



Cruz Roja Colombiana

Seccional Cundinamarca y Bogotá

INFORMES

Gestión del Conocimiento

Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá

-  Avenida Carrera 68 N° 68b - 31 Bogotá - Colombia
-  Tel: (57 1) 7460909 ext.: 300 Cel.: (57) 321 479 02 78
-  mireya.gutierrez@cruzrojabogota.org.co